NÚMERO 4461

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 2023



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

18ª SESIÓN

PRESIDEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES

SEBASTIÁN ANDÚJAR
(Presidente)

JUAN MORENO
(3er. vicepresidente)

ZULIMAR FERREIRA
(4ta. vicepresidenta)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES SEÑOR FERNANDO RIPOLL Y DOCTORA VIRGINIA ORTIZ
Y LOS PROSECRETARIOS SEÑOR MEDARDO MANINI RÍOS Y SEÑORA LAURA MELO

XLIX LEGISLATURA

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

CITACIÓN Nº 202

Montevideo, 16 de mayo de 2023

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 17, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

1º.- COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO. (Elección de miembros para el Cuarto Período de la XLIX Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).

2º.- CUARTO VICEPRESIDENTE. ELECCIÓN.

3º.- NÉSTOR "TITO" GONÇALVEZ. (Designación a la Escuela N° 400 del departamento de Montevideo).
Carp. 3424/2023. Informado. Rep. 837 y Anexo I

4º.- EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL. (Modificación del artículo 36 de la Ley N° 18.437).
Carp. 1968/2021. Informado. Rep. 544 y Anexo I

5º.- SOLAR DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS ACCESIONES DOMINIALES, UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL COLONIA, ZONA URBANA, DE LA CIUDAD COLONIA DEL SACRAMENTO, DEPARTAMENTO DE COLONIA. (Se afecta a la Administración Nacional de Puertos).
Carp. 2198/2022. Informado. Rep. 611 y Anexo I

6º.- DÍA NACIONAL DEL BOMBERO. (Se declara el día 27 de octubre de cada año).
Carp. 3446/2023. Informado. Rep. 843 y Anexo I

7º.- DR. ROBERTO INTROINI CARABELLI. (Se designa al Centro Auxiliar de Salud de Lascano).
Carp. 2549/2022. Informado. Rep. 659 y Anexo I

8º.- HEDERSON CARDOZO. (Designación al Complejo Educativo donde se encuentran ubicados la Escuela N° 249 y el Jardín de Infantes N° 252, del departamento de Montevideo). Carp. 1976/2021. Informado. Rep. 545 y Anexo I

9º.- DANIEL VIDART. (Se designa a la Escuela N° 100 de Empalme de Sauce, departamento de Canelones). Carp. 1786/2021. Informado. Rep. 497 y Anexo I

10.- MAESTRO MIGUEL SOLER ROCA. (Designación a la Escuela N° 60, de poblado La Mina, departamento de Cerro Largo). Carp. 1781/2021. Informado. Rep. 496 y Anexo I

FERNANDO RIPOLL VIRGINIA ORTIZ
Secretarios

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias

Asisten los señores representantes: Rodrigo Albernaz Pereira, Susana Álvarez, Óscar Amigo Díaz, Sebastián Andújar, Eduardo Antonini, Fernanda Araújo, Pablo Arretche, Sonia Berriel, Gastón Roel Bottari, Cecilia Bottino Fiuri, Richard Cáceres, Cecilia Cairo, Nazmi Camargo Bulmini, Elsa Capillera, Felipe Carballo Da Costa, Federico Casaretto, Martina Inés Casás Pino, Armando Castaingdebat, Liliana Chevalier Usuca, Leonardo Ciuti Pérez, Gonzalo Civila López, Inés Cortés, Daniel Dalmao, Luis Emilio De León, Alfredo de Mattos, Nicolás De Módena, Bettiana Díaz Rey, Diego Echeverría, Martín Elgue, Lucía Etcheverry Lima (2), María Fajardo Rieiro, Marcelo Fernández Cabrera, Zulimar Ferreira, Rodney José Franco Tuchman, Alfredo Fratti, Pablo Fuentes, Wiliam Galiano, Luis Gallo Cantera, Daniel Gerhard, Gonzalo Geribón Herrera, Susana Esther Gómez Fernández, Luis González Ríos, Eduardo Guadalupe, Claudia Hugo, Sylvia Ibarguren Gauthier, Alexandra Inzaurralde, Miguel Irrazábal, Pedro Jisdonian, Ornella Lampariello, Nelson Larzábal Neves, Walter Laureiro Casaña, Margarita Libschitz Suárez, Nicolás Lorenzo, Eduardo Lust Hitta, Cristina Lustemberg, Enzo Malán Castro, Daniel Martínez Escames, Verónica Mato, Robert Nino Medina, Martín Melazzi, Micaela Melgar, Rafael Menéndez, Nicolás Mesa Waller, Adel Mirza Perpignani (1), Juan Moreno, Gonzalo Mujica, Gonzalo Andrés Onetto Linale, Sebastián Ortiz García, Desirée Pagliarini, Daniel Peña, Silvana Pérez Bonavita (3), Dayana Pérez Fornelli, Paula Pérez Lacués, Álvaro Perrone Cabrera, Mabel Quintela, Luciana Ramos, Nibia Reisch, Conrado Rodríguez, Carlos Rodríguez Gálvez, Álvaro Rodríguez Hunter, Raúl Sander Machado, Sebastián Francisco Sanguineti, Gerardo Scagani, Felipe Schipani, Myriam Silva Berrueta, Juan Neuberis Silveira Pedrozo, Martín Sodano, Carlos Testa, Martín Tierno, Gabriel Tinaglini, Carmen Tort González, Sebastián Valdomir, Carlos Varela Nestier, Raquel Verdúm, Álvaro Viviano y Gustavo Zubía.

Con licencia: Ubaldo Aita, Jorge Alvear González, Rubén Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Wilman Caballero, Sebastián Cal, Germán Cardoso, Walter Cervini, Mario Colman, Milton Corbo, Álvaro Dastugue, Valentina Dos Santos, Omar Estévez, Lilián Galán, Gabriel Gianoli, Rodrigo Goñi Reyes, Álvaro Lima, Agustín Mazzini García, Nancy Núñez Soler, Ana María Olivera Pessano, Gustavo Olmos, Marne Osorio Lima, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Ope Pasquet, Susana Pereyra Piñeyro, Iván Posada Pagliotti, Javier Radiccioni Curbelo, Carlos Reutor, Diego Reyes, Juan Martín Rodríguez, María Eugenia Roselló, Federico Ruiz, Mariano Tucci Montes de Oca, Pablo Viana y Nicolás Viera Díaz.

Falta con aviso: Alfonso Lereté.

Sin aviso: Marcos Andrés Acuña Cuadrado, Guadalupe Caballero Acosta, Emiliano Soravilla Pinato y César Vega.

Actúa en el Senado: Rodrigo Blás Simoncelli.

Observaciones:

(1) A la hora 16:56 cesó en sus funciones por reintegro de su titular, la Sra. Lilián Galán.

(2) A la hora 18:39 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Inés Cortés.

(3) A la hora 18:39 comenzó licencia, ingresando en su lugar el Sr. Gastón Roel Bottari.

2.- Asuntos entrados

«Pliego N° 199

DE LA CÁMARA DE SENADORES

PROYECTOS DE LEY SANCIONADOS

INTERCAMBIO CONJUNTO-BILATERAL CON LA FUERZA AÉREA URUGUAYA - Se autoriza el ingreso al país de efectivos de la Guardia Nacional de Connecticut y una aeronave Hércules C-130, procedentes de los Estados Unidos de América. C/3561/2023
- *TÉNGASE PRESENTE*

INFORMES DE COMISIONES

DÍA NACIONAL DEL LEONISMO - Se declara el día 3 de abril de cada año. C/3245/2022
Comisión: CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN.
- SE DISTRIBUYE CON FECHA 16/05/23

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS FISCALES - Artículo 574 desglosado del proyecto de ley de Presupuesto Nacional 2020-2024. C/698/2020
Comisión: CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN.
- SE DISTRIBUYE CON FECHA 16/05/23

DÍA NACIONAL DEL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO - Se declara el día 11 de setiembre de cada año. C/2695/2022
Comisión: DE DEPORTE.
- SE DISTRIBUYE CON FECHA 16/05/23

DÍA NACIONAL DEL BUTIÁ - Se declara el 13 de marzo de cada año. C/3374/2023
Comisión: GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.
- SE DISTRIBUYE CON FECHA 16/05/23

ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, MOTRIZ Y GEOGRÁFICA DENTRO DEL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL - Normas. C/2725/2022
Comisión: EDUCACIÓN Y CULTURA.
- SE DISTRIBUIRÁ OPORTUNAMENTE

PROYECTOS PRESENTADOS

PROYECTOS DE LEY

MÚSICOS DE FLORES - Se declara de interés cultural. C/3586/2023
Autores: Armando Castaingdebat y Luciana Ramos.
- A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PEDIDOS DE INFORMES

SOLICITUDES

PLAN PARA COMBATIR Y PREVENIR LOS HOMICIDOS. C/3583/2023
Destino: Ministerio del Interior.
Autor: Bettiana Díaz Rey.
- SE CURSA EN FECHA 16/05/23

PRÉSTAMO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA SOBRE EL ARROYO CASUPÁ EN LA CUENCA DEL RÍO SANTA LUCÍA. C/3584/2023
Destino: Ministerio de Economía y Finanzas.
Autor: Bettiana Díaz Rey.
- SE CURSA EN FECHA 16/05/23

PAEMFE. C/3585/2023
Destino: Ministerio de Educación y Cultura.
Autores: Nicolás Lorenzo, Eduardo Antonini.
- SE CURSA EN FECHA 16/05/23

PENSIÓN PARA VÍCTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS EN URUGUAY. C/3587/2023
Destino: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Autor: Enzo Malán Castro.
- *SE CURSA EN FECHA 16/05/23*

SOLICITUDES DE PRÓRROGA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.
CONTRATOS OTORGADOS POR COMISIÓN DE APOYO Y PATRONATO DE PSICÓPATAS A PARTIR DE MARZO 2020- Cursado por Oficio Nº 9165 de 27/02/23. C/3331/2023
Autor: Lucía Etcheverry Lima.
- *A SUS ANTECEDENTES*

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.
ATENCIÓN PEDIÁTRICA EN EL CENTRO AUXILIAR SARANDÍ GRANDE "DR. ALFREDO SANJUÁN SUÁREZ"- Cursado por Oficio Nº 9234 de 07/03/23. C/3353/2023
Autor: Ana Laura Salmini.
- *A SUS ANTECEDENTES*

COMUNICACIONES RECIBIDAS

NOTAS

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO REMITE COPIA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR UN SEÑOR EDIL DENOMINADA LA CARRETA DELANTE DE LOS BUEYES. C/51/2020
- *A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS*

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO REMITE COPIA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR UN SEÑOR EDIL REFERIDA A LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES EL PASADO 1° DE MAYO. C/48/2020
- *A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL».*

LA MESA DA CUENTA

NOTAS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA SOLICITA SE REMITA AL MINISTERIO CORRESPONDIENTE, A LOS FINES DISPUESTOS POR EL ARTÍCULO 202 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY: UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL URUGUAY - Creación. C/3577/2023
- *SE CURSA EN FECHA 17/05/23*

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA SOLICITA SE REMITA AL MINISTERIO CORRESPONDIENTE, A LOS FINES DISPUESTOS POR EL ARTÍCULO 202 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY: UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL URUGUAY - Creación. C/3577/2023
- *SE CURSA EN FECHA 17/05/23».*

3.- Proyectos presentados

COMISIÓN DE

EDUCACIÓN Y CULTURA

REPARTIDO 875

MAYO DE 2023

CARPETA Nº 3586 DE 2023

MÚSICOS DE FLORES

Se declara de interés cultural

———

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Declárase de interés cultural al proyecto "Músicos de Flores", por recoger la expresión genuina de la cultura de uno de los departamentos de nuestro país.

Montevideo, 16 de mayo de 2023

ARMANDO CASTAINGDEBAT
REPRESENTANTE POR FLORES
LUCIANA RAMOS
REPRESENTANTE POR FLORES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto "Músicos de Flores" constituye una contribución decisiva para la construcción colectiva de la identidad cultural del departamento.

Muchísimos artistas, de distintas corrientes han surgido desde Flores. Por distintas circunstancias, la mayoría no han tenido la visibilidad o la trascendencia que su obra merece. Este proyecto viene a registrar, resaltar, destacar y difundir la música y los músicos del departamento.

Debemos mencionar también que es un reclamo genuino de toda la comunidad artística y cultural de nuestro pueblo, ahora representada por Audeflo (Artistas unidos de Flores), que busca desde sus orígenes una identidad que poco a poco se está construyendo con el aporte de toda la comunidad.

Montevideo, 16 de mayo de 2023

ARMANDO CASTAINGDEBAT
REPRESENTANTE POR FLORES
LUCIANA RAMOS
REPRESENTANTE POR FLORES

4.- Exposiciones escritas

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Está abierto el acto.

(Es la hora 16 y 18)

——Dese cuenta de las exposiciones escritas.

(Se lee:)

"Representante: Nicolás Mesa Waller.
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EN EL LICEO DE DELTA DEL TIGRE UBICADO EN CIUDAD DEL PLATA DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ
Destino: Ministerio de Educación y Cultura con destino al CODICEN de la ANEP

Representante: Iliana Sastre Arias.
PUESTOS DOCENTES VACANTES EN CENTROS EDUCATIVOS
Destino: Ministerio de Educación y Cultura y por su intermedio al CODICEN de la ANEP, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección General de Educación Secundaria y a la Dirección General de Educación Técnico-Profesional

Representante: Cecilia Bottino Fiuri.
PROSELITISMO POLÍTICO
Destinos: Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a ASSE, Ministerio de Relaciones Exteriores y por su intermedio a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Partido Cabildo Abierto

Representante: Óscar Amigo Díaz.
PLAN DE ALIMENTACIÓN TERRITORIAL
Destinos: Ministerio de Desarrollo Social, Intendencia de Canelones y por su intermedio a los Municipios de Canelones, Junta Dptal. de Canelones".

——Se votarán oportunamente.

5.- Inasistencias anteriores

——Dese cuenta de las inasistencias anteriores.

(Se lee:)

"Inasistencias de representantes a la sesión ordinaria realizada el día 16 de mayo de 2023

Con aviso: Alfonso Lereté y César Vega.

Sin aviso: Marcos Andrés Acuña Cuadrado, Guadalupe Caballero Acosta y Emiliano Soravilla Pinato.

Inasistencias a las comisiones

Representantes que no concurrieron a las comisiones citadas:

Martes 16 de mayo

ESPECIAL DE EQUIDAD Y GÉNERO

Con aviso: Martín Sodano.

ESPECIAL DE AMBIENTE

Con aviso: Mario Colman y Daniel Martínez Escames.

Sin aviso: César Vega".

Habiendo número, está abierta la sesión.

6.- Exposiciones escritas

Se va a votar el trámite de las exposiciones escritas de que se dio cuenta.

(Se vota)

——Treinta y dos en treinta y tres: AFIRMATIVA.

(Texto de las exposiciones escritas:)

1) Exposición del señor representante: Nicolás Mesa Waller al Ministerio de Educación y Cultura con destino al Codicén de la ANEP, sobre un equipo multidisciplinario en el liceo de Delta del Tigre ubicado en Ciudad del Plata del departamento de San José

"Montevideo, 16 de mayo de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Sebastián Andújar. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública. En el mes de mayo de 2022 las autoridades de ese Consejo, en una reunión mantenida en el liceo de Delta del Tigre ubicado en Ciudad del Plata, departamento de San José, se comprometieron a generar de forma inmediata el llamado pertinente para que ese liceo cuente con un equipo multidisciplinario. Cabe mencionar que dicha instancia se mantuvo en el marco de importantes hechos de violencia que acontecieron en las inmediaciones del centro educativo. Posteriormente al compromiso asumido por las autoridades se envió una exposición escrita solicitando que el llamado se realice ya que a tres meses de dicho anuncio continuaba sin resolución. A la fecha y, luego de haber atravesado un año desde aquella reunión donde las autoridades se hicieron presentes y se comprometieron a realizar de forma urgente el llamado para contar con el mencionado equipo frente a la comunidad educativa de la zona, actores políticos del departamento, vecinos y familias de estudiantes, la situación continúa incambiada. A un año de asumir el compromiso se continúa esperando la concreción de un equipo multidisciplinario que pueda atender las distintas problemáticas que se viven en los liceos de la zona. Continúan ocurriendo graves episodios que dejan en evidencia la necesidad imperante de contar con técnicos de diferentes disciplinas. Por lo expuesto, solicitamos nuevamente a ese Ministerio que proceda a concretar el compromiso asumido para que los centros educativos de la zona de Ciudad del Plata cuenten a la brevedad con equipos multidisciplinarios. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. NICOLÁS MESA WALLER, Representante por San José".

2) Exposición de la señora representante Iliana Sastre Arias al Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio al Codicén de la ANEP; al Consejo de Formación en Educación; a la Dirección General de Educación Secundaria, y a la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, sobre puestos docentes vacantes en centros educativos

"Montevideo, 16 de mayo de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Sebastián Andújar. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura y, por su intermedio, al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección General de Educación Secundaria y a la Dirección General de Educación Técnico-Profesional. Estamos muy preocupados por la situación que se suscita en la educación pública ya que a más de dos meses del inicio de las clases existen aún puestos docentes vacantes en centros educativos de nuestro departamento y en el resto del país. Por otra parte también nos preocupan las reiteradas licencias médicas que no son cubiertas por un mecanismo de docentes suplentes. Eso ocasiona que se retrase y pierda calidad e interés la educación para muchos alumnos de liceos, UTU y centros de formación docente de magisterio y de profesores. Por lo expuesto, solicitamos que se atienda a la brevedad esa preocupante situación y se diseñen e implementen medidas alternativas para solucionar una problemática que perjudica al estudiantado y a su continuidad educativa. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. ILIANA SASTRE, Representante por Florida".

3) Exposición de la señora representante Cecilia Bottino Fiuri al Ministerio de Salud Pública, y por su intermedio a ASSE; al Ministerio de Relaciones Exteriores, y por su intermedio a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, y al Partido Cabildo Abierto, sobre proselitismo político

"Montevideo, 16 de mayo de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Sebastián Andújar. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Salud Pública y, por su intermedio, a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE); al Ministerio de Relaciones Exteriores y, por su intermedio, a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y al Partido Cabildo Abierto. Hemos recibido reiterados reclamos de ciudadanos del departamento de Paysandú donde ven a jerarcas del gobierno y autoridades de ASSE que estarían utilizando recursos públicos y utilizando sus horarios y lugares de trabajo para realizar proselitismo político. Apuntamos capturas de pantallas que nos hacen llegar, donde se ven a jerarcas de esa Administración (departamental y regional), la Subdirectora Regional Litoral Norte, Directora de la RAP Paysandú, la Adjunta de la RAP de ASSE, así como el Director de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, designados por el Poder Ejecutivo, violando la Constitución de la República (Anexamos fotografías). En publicaciones de redes sociales hacen referencia a sus recorridos y visitas a establecimientos de ASSE como funcionarios públicos y mencionando a partidos políticos en la misma publicación (Anexamos Fotografías), luego de advertir la irregularidad la publicación fue dada de baja de las redes. Si bien las autoridades de ASSE tienen la potestad de recorrer y visitar todas las instituciones pertinentes, no están habilitados constitucionalmente a realizar proselitismo de forma presencial o virtual. Entendemos que los funcionarios jerarcas departamentales y regionales pertenecientes a ASSE y a la citada Comisión, estarían violentado los artículos 58 y 59 de la Constitución de la República. Artículo 58.- 'Los funcionarios están al servicio de la Nación y no de una fracción política. En los lugares y las horas de trabajo, queda prohibida toda actividad ajena a la función, reputándose ilícita la dirigida a fines de proselitismo de cualquier especie. No podrán constituirse agrupaciones con fines proselitistas utilizándose las denominaciones de reparticiones públicas o invocándose el vínculo que la función determine entre sus integrantes'. Artículo 59.- 'La ley establecerá el Estatuto del Funcionario sobre la base fundamental de que el funcionario existe para la función y no la función para el funcionario...'. Vemos con preocupación ese tipo de actitudes anticonstitucionales así como la vergonzosa utilización de los recursos públicos con fines políticos partidarios lo que lleva a la degradación de la institucionalidad a la cual se pertenece, por lo que solicitamos a las autoridades pertinentes que se adopten recaudos para corregir dichas conductas. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. CECILIA BOTTINO FIURI, Representante por Paysandú".

4) Exposición del señor representante: Óscar Amigo Díaz al Ministerio de Desarrollo Social; a la Intendencia de Canelones, y por su intermedio a los municipios de Canelones; y a la Junta Departamental de Canelones, sobre un plan de alimentación territorial

"Montevideo, 17 de mayo de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Sebastián Andújar. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Desarrollo Social; a la Intendencia de Canelones y, por su intermedio, a los Municipios y a la Junta Departamental de Canelones. En esta instancia nos vamos a referir al Plan de Alimentación Territorial (PAT) que empezó a desarrollar el Ministerio de Desarrollo Social, sobre distintos aspectos de su diseño e implementación en el departamento de Canelones, situaciones que frente a la información que disponemos resultan pocos claras. El PAT consiste entre otras cosas en puntos de entrega de viandas congeladas como mecanismo para atender la inseguridad alimentaria. En concreto por lo anunciado, en el departamento de Canelones habría un punto fijo en Barros Blancos, uno móvil que llegará hasta Casarino y otro móvil que recorrería Colonia Nicolich, Pando para terminar en Salinas Norte. Si así se pretende abordar o sustituir la red de ollas populares o solidarias en territorio canario buena parte de nuestra gente que necesita alimentación va tener enormes dificultades. Parece que o se entiende que el problema es mucho menor y que alcanza con estos puntos o se parte desde el desconocimiento de los territorios canarios. Las distancias planteadas para que los usuarios puedan acceder a la aumentación son inaceptables. La población objetivo del programa son hogares vulnerables, en muchos casos monoparentales, no es admisible que tengan que

trasladarse 5,10, 20 kilómetros o más y pagar hasta cuatro boletos para acceder a la alimentación. Tal es el caso del punto que estará ubicado en Salinas, según se supo sería el único de la Costa de Oro, o el instalado en Casarino, obligando a trasladarse a la gente de Toledo y Suárez distancias importantes. Así sería en todo el departamento, especialmente nos preocupa Las Piedras y su zona de influencia. Ya tenemos conocimiento de varios colectivos que se han expresado de manera pública criticando la implementación del PAT, que sienten que no han sido escuchados, que la información que se las ha brindado a la hora de anotarse es incompleta o confusa. Por tal motivo algunos se han empezado a manifestar y varios más están descontentos. Y es que entre los problemas de distancias y transporte y los muy cortos períodos de inscripción se han registrado muy pocas personas, parece ser que sobre la base de estas limitaciones, entre traslados e inscripciones la idea no es facilitar el acceso a este programa. A través de la forma en que se están implementando estos mecanismos nos es posible llegar a entender por qué solo hay 7.900 inscriptos al PAT como señaló el señor Ministro en la comisión. El desestímulo es notorio. El pasado 26 de abril el señor Ministro Martín Lema estuvo en la Comisión de Población y Desarrollo del Senado. En dicha reunión se dio un intercambio sobre la situación de seguridad alimentaria. Nos quedamos preocupados por lo que entendemos como una visión autocomplaciente de la política que se está llevando a cabo por parte del Ministerio. Esta visión no asume a cabalidad la dimensión del problema y esta desconectada de lo que ocurre en los territorios. Desde nuestro punto de vista, el PAT es un parche a una situación de inseguridad alimentaria, que debería ser abordada desde otras aristas, y que hasta el día de hoy, después de más de tres años de Gobierno, sigue estando ausente. Se emparcha con programas asistencialistas, respuestas tardías e insuficientes, que no sacan a las personas de la vulnerabilidad en la que se encuentran, sino por el contrario, las hace aún más dependientes de un sistema que margina y estigmatiza. Los territorios están abandonados por el Ministerio de Desarrollo Social, una oficina territorial, que atiende público, no es trabajo territorial. No se cuenta con herramientas parecidas a los Equipos Territoriales de Atención Familiar y el Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial. Está claro que la mejor política de alimentación es que la gente pueda parar la olla en su casa, pero en caso de tener que aplicar una política de asistencia el Ministerio haría bien en tener la apertura y humildad de escuchar a las organizaciones de la sociedad civil que vienen poniendo el hombro a la emergencia hace ya un par de años en lugar de ignorarlas, perseguirlas o sospecharlas. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. ÓSCAR AMIGO DÍAZ, Representante por Canelones".

MEDIA HORA PREVIA

7.- Dificultades en materia de Salud Pública en el departamento de Durazno. Convenio entre la Dirección General de Educación Técnico Profesional y Panitea (Padres y Amigos de Niños con Trastorno del Espectro Autista)

——Se entra a la media hora previa.

Tiene la palabra el señor diputado Martín Tierno.

SEÑOR TIERNO (Martín).- Señor presidente: queremos referirnos a un tema de referencia diaria en la media hora previa, en las sesiones, como es el de la salud pública de nuestro país. Es un tema más que sensible e importante, que específicamente en nuestro departamento tiene que ver con la falta de políticas de salud, con la calidad de la atención y creemos que hasta con la falta de rumbo de las autoridades encargadas de la materia, sobre todo desde la Presidencia de ASSE.

Para poner un ejemplo, podemos mencionar que en el departamento de Durazno, si bien hoy extraoficialmente ya sabemos el nombre del doctor que será el nuevo director Departamental de Salud, pasamos cuatro meses sin tener designado y cumpliendo funciones a un director Departamental de Salud sin la rectoría de la política de salud, función primordial de control y conducción no solo para ASSE, sino también para el prestador de salud privada.

Otro ejemplo de la falta de rumbo se evidencia a partir de declaraciones públicas de un edil nacionalista del departamento. El legislador afirma -creemos que esto es grave- haber recomendado, a pedido del presidente de ASSE, a una licenciada para que se encargara del centro auxiliar de Sarandí del Yí, cuya dirección estaba acéfala. Llegando a firmar contrato en Jurídica del Ministerio, esta persona tenía un proyecto para llevar adelante en la localidad, una visión para atender la situación más que problemática en materia de salud que tiene nuestro departamento y esta localidad, con una dirección que había renunciado y hasta el momento no se ha nombrado un titular.

A este panorama hay que sumarle la preocupación de usuarios de ASSE por la falta de vehículos y sus condiciones. Ediles de la Junta Departamental también nos trasladaron sus palabras y las demandas de usuarios que denuncian las precarias condiciones de los vehículos, con falta de aire acondicionado y puertas que no cierran bien y en los días de lluvia les ingresa agua.

Hace unos días -el domingo, para ser exacto-, nos llega también a través de usuarios de Salud Pública una situación que se dio en la ciudad de Carmen, donde un usuario de la policlínica sufrió un infarto y fue trasladado a Durazno por una ambulancia no especializada -ya que la especializada no estaba en condiciones-, y tuvo un percance llegando a la ciudad para su internación en el Hospital Emilio Penza.

Todos estos problemas forman parte de la ya deteriorada calidad en el servicio de salud de nuestro departamento y de nuestro país, como dije al principio, con la falta de medicamentos y de especialistas, sumada a los problemas en las direcciones departamentales y locales, que impactan negativamente en la calidad de un servicio que ya viene mostrando los embates del desfinanciamiento y la sobrepoblación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras relativas a este tema sea enviada al Ministerio de Salud Pública, a ASSE y a la Junta Departamental.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Juan Moreno)

——Ahora nos vamos a referir a un tema que nos es mucho más grato.

Hace unas semanas, en la estación de AFE La cordobesa se inauguró un lugar donde la organización social Padres y Amigos de Niños con Trastorno del Espectro Autista (Panitea) va a brindar talleres de informática, gastronomía y huerta a adolescentes con trastornos del espectro autista. Esto se logró gracias a un convenio que se firmó con la Dirección General de Educación Técnico Profesional.

Queríamos mencionar que esto comenzó hace cinco años, en una reunión que tuvimos con los integrantes de la asociación Panitea. Se nos solicitó la presencia del Directorio de AFE para intentar que les cediera en comodato esta estación en desuso en el departamento de Flores. Luego de la visita de las autoridades de AFE de entonces a la institución Panitea, se logró y se llegó a firmar el comodato que aún está vigente.

A partir de ahí, la asociación Padres y Amigos de Niños con Trastorno del Espectro Autista de nuestro departamento siguió avanzando en negociaciones con otras instituciones y se llegó a la firma del convenio con la UTU, como dijimos anteriormente.

Solicito que la versión taquigráfica de esta parte de mis palabras sea enviada a Panitea, a la UTU, a AFE y a la Presidencia de la República.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Treinta y ocho en treinta y nueve: AFIRMATIVA.

8.- Proyecto de resolución para reducir el costo de los alimentos sin gluten

Tiene la palabra la señora diputada Elsa Capillera.

SEÑORA CAPILLERA (Elsa).- Señor presidente: el 5 de mayo próximo pasado se conmemoró el Día Nacional del Paciente Celíaco y el Día Internacional del Celíaco. Es el día que tenemos para sensibilizar y concientizar sobre esta patología, ya que los diagnósticos van en aumento. Lo que estamos solicitando es facultar al Poder Ejecutivo, pero desde nuestro lugar no podemos dejar pasar esta oportunidad para alzar nuestra voz por ellos.

En el día de hoy, estamos presentando un proyecto de resolución dirigido a los ministerios de Economía y Finanzas y de Salud Pública referido a la mejora del acceso a los alimentos libres de gluten y a la implementación de medidas que ayuden a reducir su costo en el mercado.

La Constitución de la República establece en su artículo 7º el derecho a ser protegidos en el goce de la vida y, para ello, el artículo 44 indica que el Estado debe legislar en cuestiones relacionadas con la salud de las personas, ya que es un derecho humano.

En Uruguay la celiaquía afecta al 1 % de la población, porcentaje que coincide a nivel mundial, y muchos son tratados por una variedad de síntomas a falta de un diagnóstico certero.

La enfermedad celíaca es una patología multisistémica, una enfermedad crónica, cuyo único tratamiento para quienes la padecen es la dieta, lo que implica que los alimentos que consuman durante toda su vida deben ser exentos de gluten.

El consumo en pequeñas cantidades de gluten puede ocasionar daños a nivel intestinal que pueden llegar a producir enfermedades autoinmunes, como también lesiones del intestino delgado y algunos tipos de cáncer.

Los productos sin gluten que actualmente se encuentran en el mercado tienen un precio mucho más elevado que cualquier alimento y carecen de variedad. El costo de la canasta alimenticia se eleva, superando con creces la de cualquier otro ciudadano ya que, por lo general, cuando hay una persona celíaca en la familia, cambia prácticamente la dieta de todos sus integrantes. Cambia porque es complicado cocinar en forma separada para unos y para otros. Hay que tener muchísimo cuidado con la contaminación cruzada y, por ende, en muchos casos toda la familia termina consumiendo productos sin gluten, a fin de no contaminar al integrante celíaco.

Para el tratamiento de la enfermedad es fundamental evitar el trigo, además del centeno y la cebada, y sucede lo contrario que con otras dietas, como por ejemplo la de los diabéticos, ya que los productos bajos en azúcar no tienen tanta diferencia de precio como los carentes de gluten.

Una dieta libre de gluten evitaría tratamientos largos que conlleven un alto costo al sistema de salud. Tener productos al alcance de todos generaría un impacto altamente positivo en la población que sufre de celiaquía.

Teniendo en cuenta que la mayor limitante para acceder a los productos sin gluten son los precios notoriamente superiores en comparación con los productos habituales, estamos solicitando al Poder Ejecutivo que instrumente medidas con la finalidad de reducir el alto costo que tienen en el mercado y que dichas medidas se reflejen en el precio final del producto al momento de su adquisición por parte del consumidor, garantizando así el acceso a una alimentación adecuada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Ministerio de Salud Pública, a ASSE y a la Presidencia de la República.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cuarenta y cinco en cuarenta y seis: AFIRMATIVA.

9.- Solicitud de campaña de concientización sobre la ictiosis.

Inversión durante el gobierno frenteamplista para el acceso al agua potable de toda la población de Flores

Tiene la palabra la señora diputada Luciana Ramos.

SEÑORA RAMOS (Luciana).- Señor presidente, hoy venimos a tratar un tema sobre el que se habla muy poco: la ictiosis, rara enfermedad, de prevalencia también variada, que puede afectar desde uno en trescientas personas, hasta uno de cada doscientas cincuenta mil personas en el mundo. Es el nombre que se aplica a un grupo de alteraciones caracterizado por una descamación no inflamatoria generalizada y persistente de la superficie cutánea. Tiene en común la aparición de piel seca, cuarteada y recubierta de escamas. La gran mayoría de casos son congénitos, pero también hay formas adquiridas.

En nuestro país no son muchas las personas que padecen esta patología, siendo Flores el departamento con mayor cantidad de casos.

Se caracteriza por un defecto de queratinización, que se traduce en la descamación de la piel y su hiperqueratosis. Es decir, se produce un defecto en el proceso por el cual cuando se forman nuevas células de la piel estas dejan de recibir nutrición y se forma la proteína de la queratina. Ese defecto del proceso deriva en la descamación de la piel y en su engrosamiento: hiperqueratosis. En síntesis, la piel se reseca y duele. Los pies se ampollan, el sol es fuego y el calor, ante la dificultad para transpirar, provoca fiebre, dolor de cabeza, vómitos y hasta desmayos.

Aparte del dolor físico que por los azares de la genética les toca padecer, se suma la carga emocional de una vida de discriminación. Rara es la enfermedad y tiene síntomas visibles. Lamentablemente, lo que no es raro en nuestra sociedad es el rechazo, la discriminación, que provoca a nivel psicológico graves perjuicios, que constituyen una barrera para sociabilizar y llevar adelante una vida plena, con repercusiones que también afectan al núcleo familiar y su entorno próximo.

Agregado a esto, también provoca perjuicios económicos, pues a veces es muy difícil costear el tratamiento por el valor elevado que tiene en cuanto a cremas específicas y demás. El tratamiento de la ictiosis es sobre todo sintomático. Las cremas hidratantes son fundamentales, los ambientes húmedos son muy beneficiosos para los pacientes y la rehabilitación para disminuir las restricciones de los movimientos es capital.

La higiene es otro de los puntos clave, tanto para evitar la sobreinfección como para favorecer la eliminación de las escamas. Todos estos tratamientos deben de ser diarios y continuos. El diagnóstico oportuno, tratamiento y seguimiento médico adecuados son elementales para que las personas puedan tener una mejor calidad de vida con el menor grado de discapacidad posible.

En el mundo, mayo es el mes de la concientización de la ictiosis. Por este medio, solicitamos al Ministerio de Salud Pública una campaña de concientización de esta enfermedad que se distribuya por todo el país a través de todos los canales de comunicación oficiales y los medios de prensa.

En otro orden de cosas, no puedo dejar de mencionar que hace un tiempo, debido al problema de la sequía y la incapacidad de OSE y del gobierno de coalición para suministrar agua potable a su población, varias ciudades se encuentran en riesgo de un colapso definitivo del suministro de agua potable.

Hace unos pocos años, en nuestro departamento de Flores la planta potabilizadora del arroyo Porongos potabilizaba el doble de lo que la ciudad necesitaba y la mitad de agua potable se perdía por la cañería de impulsión que databa de cien años.

La gestión de nuestro equipo de diputación durante el gobierno frenteamplista del doctor Tabaré Vázquez logró para nuestra gente una inversión de cerca de US$ 4.000.000, con la finalidad de garantizar el acceso al agua potable de toda la población, trayendo a Trinidad más progreso, más desarrollo, más salud y más fuentes de trabajo. Sin esta inversión, muchísimas veces criticada y siempre invisibilizada por varios actores, es probable que nuestra ciudad hubiese tenido graves problemas para suministrar adecuadamente algo básico como el agua potable, que los gobiernos deben garantizar, tal como está consagrado en nuestra Constitución.

Muchas veces se tiende a continuar y perpetuar el relato de despilfarro durante los gobiernos del Frente Amplio, cuando la realidad que ahora nos golpea en la cara demuestra, una vez más, la solvencia de nuestro discurso. Y, más importante aún, momentos como estos nos deberían recordar a todos y a todas la finalidad última de la política, la que se hace con ética, pensada por y para la gente. Mucho costó y muchas trabas se pusieron, pero finalmente se logró prevalecer y mantenerse firme ante el objetivo, logrando que hoy, a pesar de que el país esté discutiendo formas de obtener y garantizar agua potable, los vecinos de Trinidad, mañana sus hijos y pasado mañana sus nietos, pueden abrir sus canillas y contar con el preciado elemento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Ministerio de Salud Pública, a las Direcciones Departamentales de Salud de todos el país, a la Intendencia y a la Junta Departamental de Flores, a OSE y a todos los medios de comunicación.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cincuenta y dos en cincuenta y tres: AFIRMATIVA.

10.- 75 años de la Nakba, en Palestina

Tiene la palabra el señor diputado Adel Mirza.

SEÑOR MIRZA PERPIGNANI (Adel).- Señor presidente: el pasado 15 de mayo se cumplieron los 75 años de la Nakba -catástrofe-, en razón de lo cual plantearé, brevemente, seis puntos.

Uno: que la guerra de 1948 que condujo a la creación del Estado de Israel tuvo como consecuencia también la devastación de la sociedad palestina a pesar de que la ONU votó la creación de los dos Estados. Más de ochocientos mil palestinos que vivían en la parte más grande de Palestina sobre la cual se estableció Israel -más del 77 % del territorio- fueron expulsados y pasaron a ser refugiados.

Elías Sanbar, un historiador y escritor palestino, articula esta extraña exclusión a la sombra de una poderosa contranarrativa en su ensayo *Out of Place, Out of Time*, del año 2001. Dice, textualmente:

> "La historia contemporánea de los palestinos cambia en una fecha clave: 1948. Ese año, un país y su pueblo desaparecieron del mapa y los diccionarios… 'El pueblo palestino no existe'… dijo uno de los nuevos dueños, y de allí en adelante se haría referencia a los palestinos en términos generales, convenientemente vagos, ya sea como 'refugiados' o en el caso de una pequeña minoría que había logrado escapar de la expulsión generalizada como 'árabes israelíes'. Una larga ausencia estaba comenzando".

Dos: la responsabilidad e impunidad del Estado de Israel fue y es producto del colonialismo británico, primero, y después del imperio norteamericano; ambas potencias respaldaron, financiaron, promovieron y avalaron masacres, asesinatos a sangre fría, violaciones sistemáticas y programadas, destrucción, ocupación y muerte.

Asimismo, el terrorismo del Estado de Israel hunde sus orígenes en la década de los cuarenta, en la banda terrorista Stern, en la banda terrorista Irgún y en las milicias de la Haganah.

Tres: el sionismo como ideología supremacista pretende exorcizar su propio dolor y tragedia a manos del nazismo, utilizando al pueblo palestino como chivo expiatorio; a estas alturas de la historia no cabe duda de

que el Estado de Israel despliega en Palestina -hace décadas- una versión emparentada con muchas de las espantosas prácticas del nazismo. Establecen en Gaza la cárcel a cielo abierto más grande del planeta, cercenan la libertad de movilidad en Palestina con decenas de *check points,* denigran y humillan a los palestinos en su propia tierra.

Cuatro: a setenta y cinco años de aquel mayo del 48, siguen sucediendo, de modo sistemático y organizado, más tragedias; las cotidianas, las que en dosis diarias nos mal acostumbramos a ver: expulsión y expropiación ilegal y salvaje, asentamientos a cualquier precio, costo de vidas, encarcelamiento y represión a los supuestos terroristas, bombardeos supuestamente selectivos en los que mueren combatientes y niños, dirigentes de la resistencia, mujeres y ancianos. El Estado de Israel aplica lo que en nuestra región se reconoce como terrorismo de Estado, desconociendo las decenas de resoluciones de Naciones Unidas, las condenas de los organismos internacionales de derechos humanos y las fuertes críticas emergidas, incluso, de varias instituciones israelíes.

Cinco: a setenta y cinco años de aquella tragedia, señor presidente, nuestros centros de enseñanza debieran incluir también, si me permite la expresión, el "lado oscuro de la luna", la Nakba, como acontecimiento histórico en curso, por cuanto el triunfo de algunos es la contracara del régimen de *apartheid* implantado en Palestina.

El historiador israelí Ilán Pappé, dice: "Desde nuestro punto de vista parece igualmente inútil seguir hablando del conflicto israelo-palestino. La terminología correcta para describir el estado actual de las cosas es la continuación de la colonización [...] o como lo llaman los palestinos 'Al Nakba al Mustamera' (la Nakba en desarrollo)".

Seis: a setenta y cinco años, ese pueblo palestino sigue obstinadamente de pie, con piedras o cohetes caseros, resistiendo la embestida del terrorismo de Estado; pinta grafitis en el muro de la vergüenza, ese muro que emula y supera con creces al Muro de Berlín, intifada tras intifada se mueve el abajo, el pueblo palestino, heroico en su resistencia.

Nosotros, todas y todos los que defendemos la convivencia en paz de todos los pueblos sin excepción y el respeto irrestricto a los derechos humanos en cualquier parte del planeta, sostenemos con convicción y vigor la lucha del pueblo palestino. Es un compromiso que renovamos cada año, cada día, cada vez que muere un palestino o una palestina a manos del terrorismo sionista.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a las embajadas de Palestina y de Israel, a nuestra Cancillería, a las autoridades de ANEP y a todos los medios de comunicación.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cincuenta y tres en cincuenta y cuatro: AFIRMATIVA.

11.- Destacada labor de APEU, la Asociación de Pintores y Escultores del Uruguay

Tiene la palabra la señora diputada Myriam Silva Berrueta.

SEÑORA SILVA BERRUETA (Myriam).- Señor presidente: en estos minutos importantes deseamos destacar el trabajo que viene llevando adelante una de las tantas organizaciones del ámbito de la cultura que tiene nuestro país, sobre todo, porque nace de un esfuerzo compartido de hombres y mujeres que nutren su vida, en gran parte, con lo que es la expresión del arte.

Me voy a referir a APEU. ¿Qué es? La Asociación de Pintores y Escultores del Uruguay, que cuenta con personería jurídica y se formó el 5 de agosto de 1996. Su objetivo es la ayuda humana a artistas plásticos y el intercambio de sus obras con el interior y exterior del país, además de promover las artes plásticas, entre otros.

La he seguido y acompañado en los últimos años, y he notado un mayor interés y mayor compromiso de estos artistas uruguayos que se expresan a través de distintas técnicas de pintura, como el óleo, la acuarela, el realismo, lo abstracto, etcétera.

Quiero destacar que algunos artistas han llegado a ser galardonados con los primeros premios en la bienal realizada en Buenos Aires, Argentina, el año pasado. Los artistas que recibieron los primeros premios en sus categorías son: las señoras Graciela Picún y Marcela Arocena, y el señor Enzo Canale, entre muchos premiados en Argentina.

El año pasado hicieron una gran muestra y un gran desarrollo, a pulmón -como muchas de las cosas que hacemos en Uruguay-, en el Club de Golf, en el Parque Rodó, durante varios días. Este año, aprovechando la afluencia de público en Maldonado, hicieron dos muestras: una, en la Casa de la Cultura de Maldonado y otra en la vieja estación de Ancap, en la avenida Gorlero. Sobre todo, quiero resaltar el esfuerzo y el trabajo de estos artistas de todas las edades, que han sido reconocidos a nivel nacional e internacional en una expresión, como tantas, de la cultura uruguaya. Quiero destacar el progreso y la calidad de estos artistas nuestros y cómo esos valores, lo que expresan desde otro lugar, nutren nuestro acervo y nuestra cotidianeidad.

Este año, con un gran desafío, van a entregar, por primera vez, el Premio Nacional APEU, que se llamará Juan Manuel Blanes, con artistas de todo el Uruguay junto al Ministerio de Educación y Cultura. Es un desafío que espero que quede en agenda para que se realice todos los años.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras de reconocimiento al esfuerzo de APEU, apoyando permanentemente a los artistas uruguayos -cuya convocatoria ha tenido un gran éxito de concurrencia por la calidad de sus obras-, sea enviada a los ministerios de Educación y Cultura, y de Turismo; a la Dirección Nacional de Cultura; a APEU en el Ateneo Montevideo, a la Casa de la Cultura de Maldonado, y a las áreas de cultura de la Intendencia de Maldonado, de la Intendencia de Montevideo y de Presidencia de la República.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cincuenta y cinco en cincuenta y seis: AFIRMATIVA.

12.- Recordatorio de la figura de Alfonso Requiterena Vogt

Tiene la palabra el señor diputado Gonzalo Onetto.

SEÑOR ONETTO LINALE (Gonzalo).- Señor presidente: me quiero referir a un exdiputado por el departamento de Río Negro, Alfonso Requiterena Vogt, Pompo, como se lo conocía en el pago.

Nació en Fray Bentos, el 27 de abril de 1921, cursó sus estudios primarios, hasta 4º inclusive, en la Escuela Nº 27, para luego pasar a la llamada "Escuela de Varones", Escuela Nº 1, y secundaria la cursó en el Liceo Departamental de Río Negro.

A sus dieciséis años, al igual que la mayoría de los estudiantes del interior, se tuvo que trasladar a Montevideo para continuar con sus estudios. Esta etapa, junto con sus amigos, él la describía como la más feliz de su vida.

Logró graduarse de escribano en el año 1944, con veinticuatro años. Se instaló profesionalmente en Fray Bentos, viajando habitualmente a la ciudad de Young. También ejerció honorariamente la docencia en varias instituciones, tanto en su ciudad natal como en la capital del país, terminando su etapa docente cuando se instauró la dictadura cívico-militar en nuestro país.

Ocupó por varios años cargos directivos en Armonía; también tuvo su actuación en el deporte, en la liga de fútbol de Río Negro, de la cual fue presidente, secretario y vocal. Junto a otros dirigentes lograron la obtención

de distintos títulos, entre ellos, el de Campeón del Litoral, Campeón del Interior y Campeón de Copas Internacionales.

En cuanto a su vida política, desde su adolescencia estuvo presente en el Partido Nacional, dio sus primeros pasos junto al profesor Carlos Quijano y al maestro Julio Castro, quienes en esos años, 1945-1946, formaban parte de una fracción llamada Partido Nacional Demócrata Social.

En el recuerdo de Requiterena quedaron marcados algunos dirigentes rionegrenses como el doctor Eduardo Levratto, el doctor Zemirades Zeballos, Álvaro Regino López Allegue, Carlos Guillermo Mendía, Marcos Martínez, etcétera.

En el año 1954 se disuelve el movimiento y el diputado Requiterena, en libertad de acción, se incorpora al Movimiento Reconstrucción Blanca, novel movimiento fundado por los doctores Washington Beltrán y Eduardo Rodríguez Larreta.

En el año 1958, año importante para nuestro Partido Nacional, con el aporte invalorable de distintos movimientos nacionalistas, como la Unión Blanca Democrática, y conjuntamente con otro movimiento que encabezaba desde hacía muchos años el caudillo blanco Luis Alberto de Herrera, logran la victoria en las elecciones de ese año y ponen en el Poder Ejecutivo al Partido Nacional, luego de noventa y tres años.

En ese mismo año fue electo a la diputación Sócrates Bergereau, y el escribano Requiterena, como primer suplente, quien ingresa ante la renuncia del titular, el 18 de agosto de 1964, cargo que en su autobiografía define como el más alto honor de su vida ciudadana y del cual fue titular hasta el 15 de febrero de 1990. Actuó como diputado de Río Negro durante cuatro períodos electorales con la impronta de quien asume el cargo y marca una línea de proceder.

Como para muchos de nosotros, Wilson fue una imagen muy influyente en su vida política. Desde sus primeros pasos en la Agrupación Demócrata Social de Carlos Quijano y el maestro Castro, hasta la muerte de Ferreira Aldunate, anduvieron juntos, siendo parte, el 16 de junio del 1984, de los pasajeros del Mar del Plata II, en el retorno de Wilson al país.

¿Por qué traigo a esta Casa su memoria, su recuerdo? Porque Alfonso Requiterena, Pompo, marcó en muchos jóvenes incipientes en política, una forma de llevar adelante esto con valores que hasta hoy nos marcan: el respeto, la seriedad, la responsabilidad, el compromiso, la educación, la dedicación y estar cerca de la gente. Y cerca de verdad, en las buenas y en las malas, en épocas sin celular, sin redes sociales. Donde el interior profundo quedaba más lejos siempre se lo vio recorrer los pueblos, hablar con la gente, escuchar, traer sus inquietudes y volver a responderles o explicarles; darles un sí o un no, o un veremos qué se puede hacer.

Quiero finalizar con una anécdota que marcó un antes y un después en el Parlamento. El diputado, escribano, presidente de la Comisión de Educación y profesor de historia fue invitado a participar en un viaje oficial, en el período 1985-1989, a Europa del Este; dudó mucho, a pesar de que estaría conociendo de primera mano parte importante de la historia de la guerra fría. El Estado le dio dinero para viáticos, de los cuales gastó una ínfima parte. A su regreso, fue a devolver lo que no había gastado y se encontró con que no sabían qué hacer, pues nunca antes habían recibido la petición de un recibo que acredite dicha devolución.

Ese fue Alfonso Requiterena Vogt, ese fue Pompo. Ese hombre íntegro que representó al Partido Nacional durante cuatro períodos de gobierno con lealtad, valores y principios dignos de recordar.

Hoy aquí, en el lugar que él ocupó, solo digo: ¡gracias Pompo! ¡Gracias por el ejemplo! ¡Gracias por dignificar el cargo!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Directorio del Partido Nacional, a la Comisión Departamental del Partido Nacional en Río Negro y a su familia.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cincuenta y ocho en cincuenta y nueve: AFIRMATIVA.

Ha finalizado la media hora previa.

Se entra al orden del día.

13.- Aplazamiento

En mérito a que no han llegado a la Mesa las respectivas listas de candidatos, si no hay objeciones, correspondería aplazar la consideración del asunto que figura en primer término del orden del día y que refiere a la elección de miembros de la Comisión Permanente del Poder Legislativo para el Cuarto Período de la XLIX Legislatura.

14.- Licencias.
Integración de la Cámara

Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Agustín Mazzini, por el día 17 de mayo de 2023, convocándose a la suplente siguiente, señora Paula Pérez Lacués.

De la señora representante María Eugenia Roselló, por el día 17 de mayo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Sebastián Francisco Sanguineti.

Del señor representante Ernesto Gabriel Otero Agüero, por el 17 de mayo de 2023, convocándose a la suplente siguiente, señora Dayana Pérez Fornelli.

El suplente siguiente, señor Adel Mirza Perpignani, ha sido convocado por el Cuerpo para ejercer la suplencia de otro representante.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Miriam Raquel Rodríguez Lérida, señora Norma Miriam Castro Moreira, señor Emilio Domingo Fuentes Espagnolo, señora Melody Caballero, señora Zulma Susana Camarán Cawen, señora Sandra Mónica Nedov Rodríguez, señor Rodney José Franco Tuchman, señora Sol Maneiro Romero, señora Estela Pereyra, señor Gerardo Scagani, señora María Fernanda Cardona Fernández, señor Walter Laureiro Casaña, señora Adriana Rojas y señor Daniel Larrosa.

Del señor representante Diego Reyes, por el día 17 de mayo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Rodney José Franco Tuchman.

El suplente siguiente, señor Adel Mirza Perpignani, ha sido convocado por el Cuerpo para ejercer la suplencia de otro representante.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Sol Maneiro Romero, señora Melody Caballero, señora Zulma Susana Camarán Cawen y señora Sandra Mónica Nedov Rodríguez.

Del señor representante Federico Ruiz, por los días 6 y 7 de junio de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Sebastián González.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Luciana Ramos, señor Carlos Eduardo Cabrera Ortiz y señora Cristina Taborda.

Licencia en virtud de obligaciones notorias inherentes a su representación política:

Del señor representante Javier Radiccioni Curbelo, por el día 18 de mayo de 2023, para asistir a la firma de convenio marco en la ciudad de Las Piedras para promover la cooperación entre instituciones para la concreción de las obras de cerramiento y climatización de la piscina ubicada en la Plaza de Deporte de Las Piedras y para concurrir al Hipódromo de la ciudad de Las Piedras a presenciar el Premio Batalla de Las Piedras, Copa Cámara de representantes, convocándose a la suplente siguiente, señora Ornella Lampariello.

Montevideo, 17 de mayo de 2023

ZULIMAR FERREIRA, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ, LUIS EMILIO DE LEÓN".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y cuatro en sesenta y cinco: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

15.- Cuarto vicepresidente. Elección

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Cuarto vicepresidente. Elección".

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Señor presidente: desde la bancada del Frente Amplio, queremos proponer para la 4ta. Vicepresidencia de la Cámara a la compañera Zulimar Ferreira. Lo hacemos con mucha alegría porque la designación de Zulimar puede ser para la Cámara la oportunidad de rescatar dos o tres características que ella reúne y que hacen a la composición de este Cuerpo, de esta Cámara.

Zulimar es una compañera militante de base de toda la vida; una compañera que ha sido fundadora del Comité de Base del Frente Amplio de su barrio. Una compañera comprometida con la lucha de las mujeres desde su Tacuarembó; una compañera comprometida con la causa de los pueblos del interior del país.

Quiero decir también que es una compañera humilde, trabajadora, que siempre pone ese ingrediente de calidez, de amor por lo que hace, algo que también la destaca.

Para nosotros, desde la bancada del Frente Amplio, es una satisfacción muy grande ofrecer a la Cámara a una compañera como Zulimar, que expresa lo mejor de nuestras luchas, de nuestra militancia, y que refleja también a la población del interior del país, particularmente, del departamento de Tacuarembó, y a esa militancia frenteamplista del interior desde la base, siempre zurciendo, siempre construyendo.

Por todas estas características estamos muy contentos de proponer a Zulimar hoy.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Saludamos a quienes se encuentran en el palco derecho: Marcos Sosa, esposo; Nikolai Yakes y Nicolás Sosa, hijos, y Walter Ferreira, hermano. Asimismo, saludamos, en el palco izquierdo a las autoridades departamentales de Tacuarembó: Ana Vigneaux, Jorge Maneiro, Gustavo Guerrero, Rosa Pellerey y Beatriz Socas.

Procédase a tomar la votación nominal para la elección del 4to. vicepresidente del Cuerpo para el Cuarto Período de la XLIX Legislatura.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

SEÑORA ÁLVAREZ (Susana).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y le deseo éxitos.

SEÑOR AMIGO DÍAZ (Óscar).- Voto con muchísima satisfacción por la compañera diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Nosotros conocemos a Zulimar desde que estuvo hace como quince años -no sé cuántos, Zuli- como miembro del equipo de trabajo de la diputación de Tacuarembó. La conozco también como presidenta del Frente Amplio de Tacuarembó y ahora como legisladora.

Quiero destacar dos o tres cosas muy rápidamente.

En primer lugar, ante todo, Zulimar es una militante social y política. Es una militante que pone gran parte de su vida a disposición de esta actividad -de la actividad militante-, sobre todo, pensando en los demás, pensando en la gente. Es una militante política, con formación política, pero con una inmensa empatía en lo que tiene que ver con su relación con la gente. Es de entre la gente que sale Zulimar, y de esa manera actúa.

La otra característica genuina refiere al cariño, a la forma en que ella trabaja con la gente, con sus semejantes; hablo de ese cariño que profesa en todo lo que hace. Me parece muy importante. Es genuina en toda la extensión del término, en la forma de trabajar, de relacionarse, de juntarse con nosotros y con todos los vecinos, en este caso, de su Tacuarembó. Estamos hablando de un proceso histórico que seguramente la habrá tenido como protagonista en temas de enorme trascendencia; por ejemplo, la instalación de la Universidad de la República en Tacuarembó -para lo cual seguramente trabajó-, la instalación y la expansión del hospital y tantas otras cosas que con seguridad la llenaron de orgullo, como nos llena ella a nosotros.

Me parece que le va a venir muy bien al equipo de la Presidencia. Es una mujer política del interior del país con una incidencia, con un factor de responsabilidad muy importante por la gente del interior que, de alguna manera, federaliza la mirada de esta Cámara, lo que la hace muy útil y necesaria y que, en definitiva, a todos nos llena de orgullo.

Muchas gracias, señor presidente.

¡Felicitaciones Zulimar!

SEÑOR ANTONINI (Eduardo).- Por la compañera diputada Zulimar Ferreira para asumir la 4ta. Vicepresidencia, y voy a fundar el voto.

Desde el Frente Amplio estamos poniendo a una excelente compañera para integrar el equipo. Para el MPP significa un profundo orgullo poner a una compañera con la cual nos conocemos desde hace muchos años y con quien hemos compartido militancia en nuestro querido regional interior.

Se trata de una compañera militante de todas las horas, incansable, de las imprescindibles, de las que siempre están.

Señor presidente, no hay momento en el que uno vaya a algún lugar del interior en algunas de esas recorridas que nos toca hacer y que no encuentre a Zulimar en Tacuarembó, en Cerro Largo, en Rivera, siempre trabajando con los más humildes y con los más necesitados. Tiene esa característica de captar la sensibilidad y expresarla.

Debemos reconocer que en algunas de las exposiciones que la compañera hizo, por ejemplo, sobre la situación de las mujeres en el interior y del sector rural, a uno se le llenaban los ojos de lágrimas por la forma en la que las transmitía. Realmente, tiene una profunda sensibilidad. Le va a hacer muy bien al equipo de la

Presidencia, y le va a hacer muy bien al Parlamento y a la democracia una compañera como Zulimar Ferreira dirigiendo esta Cámara.

Compañera: ¡éxitos y todo el apoyo!

SEÑOR ARRETCHE (Pablo).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

SEÑORA BERRIEL (Sonia).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

SEÑORA BOTTINO FIURI (Cecilia).- Por la querida compañera, diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

La verdad es que no puedo ser objetiva al fundar el voto por Zulimar Ferreira.

Con Zulimar nos une más que la militancia; nos unen años de vivencia en común. Compartimos la casa de Cerro Largo, lugar que el Movimiento de Participación Popular otorgaba -y sigue haciéndolo- a los diputados del interior para vivir.

Cuando empezábamos nuestras primeras armas nos tocó convivir con Zulimar, y vaya si tendremos anécdotas de pasarla bien, pero también de pasarla mal, porque es duro para la mujer en el interior emprender estas armas de la política, aunque también lo es en la capital.

El Movimiento de Participación Popular, que es razón y corazón, en el caso de Zulimar es corazón, sobre todo. Es una mujer que representa fielmente a las mujeres políticas del interior, y las representa en las luchas sociales. Es una militante cabal. Es una militante de a pie. Es una militante muy orgánica, que en nuestra organización está en el regional interior -como se dijo aquí-, en su departamental, que participa activamente en todo lo que sean temas sociales y de los más humildes.

Entonces, debemos reconocer en Zulimar a la mujer que ha ocupado los lugares que nuestra organización ha determinado como militante. Sin embargo, ha ocupado todos los lugares con la misma sensibilidad y con el mismo compromiso que la destacan.

Zulimar: cuando ocupes ese otro lugar de militancia que con tanta responsabilidad vas a asumir -y que te concedimos por tener responsabilidad-, voy a sentirme sumamente representada; las mujeres también van a estar sumamente representadas, al igual que nuestra organización y el Frente Amplio.

También quiero saludar a su familia, a la que conozco muy bien y siempre nos recibe tan bien en Tacuarembó, y a su departamental, a los queridos compañeros y compañeras de Tacuarembó.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Solo me resta darte un abrazo fuertísimo y decirte que contás con nosotros, como siempre lo hacés.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR CÁCERES CARRO (Richard).- Por la diputada Zulimar Ferreira.

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Por la diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

En realidad, es bastante difícil decir lo que se siente cuando una compañera que empezó de abajo es electa para este cargo; y cuando decimos de abajo, decimos de abajo de verdad, porque su militancia y su lucha social ha sido siempre por los más desprotegidos. Por eso entiende la miseria, el hambre, el techo que se llueve y la situación de vulnerabilidad no como una palabra, sino como una realidad, porque las palabras pueden decir muchas cosas, pero la realidad dice mucho más.

Esta compañera es de las que puede hablar de esto, y no porque lo escuchó, lo vio o leyó un informe, sino porque lo vive día a día como un dolor propio.

De verdad siento que es una compañera que me representa en todos los sentidos de la palabra, porque su esfuerzo ha sido permanente, por su familia, por sus hijos, por su situación económica, ya que tuvo que hacer

trabajos que capaz que algunos no harían jamás, pero hay mujeres que creemos que para ganarse el pan y darle de comer a nuestros hijos todo trabajo es honorable, y sin vergüenza lo reivindico.

Por eso siempre digo que lo bueno posible, como dice José Ingenieros, se consigue buscando lo imposible, que siempre es mejor. Además, nuestra organización tiene muchas compañeras y compañeros de abajo -así como lo fue el Pepe; era difícil que alguien pensara que podía llegar a ser presidente, pero así fue, y sigue viviendo en esa chacra porque considera que su futuro y sus necesidades están contempladas ahí, en ese rincón, con su compañera-, que son los que te mueven el alma y por los que te dan ganas de seguir hasta el final de tus días pensando que la lucha es necesaria, que la lucha es posible, pero además, que la lucha vale; vale por las emociones, vale por los afectos, vale por los compañeros, vale por lo que significa, vale por el otro.

Entonces, cuando a veces se habla de servidor público, yo digo que se trata de un luchador social, ese que cada vez que ve que hay una injusticia trabaja sobre ella y se rebela, porque la rebeldía forma parte de la juventud, y el día que la perdemos pasamos a ser viejos.

Por eso, con amor voto por la diputada Zulimar Ferreira.

Gracias, presidente.

SEÑORA CAMARGO BULMINI (Nazmi).- Por la representante Zulimar Ferreira, a quien le deseo mucho éxito.

Me alegro por cómo se compuso esta Mesa. La verdad es que se logró un equilibrio -se dio naturalmente, sin necesidad de cuotas- entre hombres y mujeres y entre la zona metropolitana y el interior del país. Creo que todas esas perspectivas van a sumar mucho al equipo, y ni qué hablar al trabajo de todos nosotros.

Te felicito Zulimar y te deseo mucho éxito.

SEÑORA CAPILLERA (Elsa).- Voto con mucho gusto y alegría a la representante nacional Zulimar Ferreira. A pesar de estar en partidos totalmente diferentes, nos une la sensibilidad por los más débiles; además, me siento totalmente identificada, por ser también una militante social, barrial y de a pie. Así, el voto para Zulimar vale doble el día de hoy.

Por tanto, solo me resta desearle éxitos en la gestión y decirle que, como siempre, estamos a las órdenes.

SEÑOR CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Por la diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero decir que a Zulimar la conocemos desde hace algunos años y sabemos de su enorme compromiso.

Es una excelente compañera frenteamplista que siempre está dispuesta y con la mano tendida para colaborar con cada uno de sus compañeros y con todos nosotros.

Quienes hemos tenido la oportunidad de estar en el departamento de Tacuarembó hemos visto ese trabajo que se hace al estar pegado a las necesidades de la gente, y ese nivel de constancia y de permanencia que ha tenido Zulimar en todos estos años habla muy bien de ese trabajo de cercanía.

Estamos hablando de una compañera que es sencilla, que es humilde, pero que tiene una profunda solidez ideológica y principios políticos.

Por lo tanto, felicitamos a los compañeros del MPP por esta propuesta porque, sin duda, es y será de un reconocimiento muy importante, por su labor y por lo que representa Zulimar, no solo para las mujeres, sino para el pueblo en general.

Gracias, presidente.

SEÑOR CASARETTO (Federico).- Por la diputada Zulimar Ferreira, y le deseo éxitos en su gestión.

SEÑORA CASÁS PINO (Martina Inés).- Por la diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

La verdad es que no siempre podemos votar con el orgullo y la alegría que nos genera votar por esta compañera, sintiendo las palabras cuando las decimos. Ojalá todas las diputadas y todos los diputados se desvelaran como vos lo hacés por tu Tacuarembó querido, por recibirnos cuando vamos para allá y por mostrarnos la realidad de ese departamento. Por eso tenemos claro que cuando hablás en la Cámara sabés lo que estás diciendo, porque lo vivís, porque te preocupa muchísimo Tacuarembó, te preocupa muchísimo la población con la que has trabajado siempre.

Además, sos una excelente compañera y emociona tenerte acá. Por eso dije que no siempre podemos decir que votamos con orgullo, pero hoy puedo decir que voto con muchísimo orgullo y respeto por una compañera tan grande como vos.

Muchas gracias por sumarte el equipo de la Vicepresidencia.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Por la diputada Zulimar Ferreira como 4ta. vicepresidenta de la Cámara, a quien le deseo éxitos y una muy buena gestión.

SEÑORA CHEVALIER USUCA (Liliana).- Por la compañera diputada Zulimar Ferreira, a quien le auguramos una buena gestión, ya que consideramos que con su trabajo va a enriquecer la actividad de esta Cámara, aportando su sensibilidad de mujer y su profundo compromiso y trayectoria en el trabajo social.

SEÑOR CIUTI PÉREZ (Leonardo).- Por la diputada Zulimar Ferreira, a quien le deseo una excelente gestión.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

SEÑOR DALMAO (Daniel).- Por la diputada Zulimar Ferreira; lo hago con mucho gusto. Es una gran satisfacción que estemos resolviendo que se integre a la Mesa que conduce esta Cámara, y le deseo mucha suerte y muy buena gestión.

SEÑOR DE LEÓN (Luis Emilio).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y le deseo éxitos.

SEÑOR DE MATTOS (Alfredo).- Con mucho gusto por la señora diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Felicito al Frente Amplio por haber designado a Zulimar como cuarta candidata a vicepresidenta de la Cámara.

Felicito a Zulimar y a toda su familia. Damos por descontada la excelente gestión que va a tener. Es una mujer de pueblo y una excelente militante, como todos han dicho. Además, es de las personas que cuando tratamos de comunicarnos con ella, siempre está al teléfono y responde, independientemente de que estemos en partidos diferentes, y eso es muy importante.

Es una militante que ha tenido interés en causas sociales. Hemos estado juntos, fundamentalmente, en el desarrollo de nuestro querido hospital. Seguiremos contando contigo para los nuevos desafíos que hoy tenemos.

¡Te felicito, Zulimar! Cuenta conmigo. Estaré apoyándote en todo lo que sea necesario.

SEÑOR DE MÓDENA (Nicolás).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

Saludamos a su familia, a su colectividad, y le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Por la compañera diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Para nosotros este no es un día más. En la previa hablábamos con Zulimar sobre esta designación, sobre la importancia de los lugares que ocupamos.

Quienes conocemos a Zulimar sabemos que la caracteriza ese bajo perfil que se mezcla con esa calidez que tiene para decir hasta las cosas más duras a veces.

Sin duda que es muy importante que las compañeras que van asumiendo responsabilidades en esta Cámara puedan integrar, por ejemplo, el equipo de la Presidencia a través de una Vicepresidencia. Para el

Frente Amplio, pero para nuestra Casa en particular, Zulimar es una compañera que sintetiza lo mejor de nuestra organización política. Es una compañera consecuente, es una compañera que vive como piensa, es una compañera frontal, es una compañera que acompaña cada una de las luchas que cree justas, y siempre está al lado de quienes la necesitan. Es una compañera que escucha mucho más de lo que habla; es una compañera que acompaña; es una compañera que empuja a los compañeros a desarrollarse, y con quien hemos tenido el gusto de compartir nuestra organización política por muchos años, además de haber fundado casi el primer Frente de mujeres de nuestra organización. Porque en esa lucha donde empezamos muy poquitas -miro a Paula; a veces, nos trataban como un poco locas-, también nos jugábamos todo por seguir defendiendo nuestros ideales, y ahí estaba Zulimar, impulsando a que las compañeras de Tacuarembó abrazaran a nuestro querido Frente Violeta Setelich.

Para nosotros es un gustazo estar votando hoy a Zulimar. Además, teníamos la obligación ética de decir que, para nosotros, Zulimar representa lo mejor del Movimiento de Participación Popular.

Gracias.

SEÑOR ECHEVERRÍA (Diego).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión.

SEÑOR ELGUE (Martín).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira para que integre el equipo de la Presidencia de la Cámara.

Muchas gracias.

SEÑORA ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Sin duda, voto con muchísima alegría a Zulimar. Me parece -yo lo decía ayer, también- que integrar este equipo permite visibilizar el trabajo y, sobre todo, en cada uno de los departamentos tener la oportunidad de generar acciones y actividades que permitan poner en valor las cuestiones que están pasando, las dificultades, las propuestas. Es importante; más allá de las cuestiones de la sesión en sí misma. Y que sea Zulimar que lo pueda llevar, hacer visible y que realmente pueda potenciar esta oportunidad para su departamento y para esa región del norte es sumamente importante.

Además, hoy por hoy, es la persona que tiene esas condiciones en nuestra fuerza política para poder hacerlo, por las características que han dicho los compañeros y compañeras. Está bueno que ella lo sepa -más allá de que se lo decimos-, pero también los compañeros que vinieron desde Tacuarembó y su familia, que está acá.

Algunos compañeros de Tacuarembó -que sí son de nuestro Frente Amplio, pero no de nuestro sector político- se juntaron y me escribieron, contándome que la conocían de muy gurisa, que en su adolescencia había trabajado muchísimo, que ayudó a su madre a criar a sus hermanos -por allá veo a alguno que tenemos el gusto de conocer-, y que trabajó mucho tiempo en un almacén bastante famoso, el de don Ezequiel. Me dicen: "Militante de barrio y de todos los barrios. Acá, que somos unos cuantos hombres y mujeres, todos asalariados, nos sentimos plenamente representados por la compañera diputada Zulimar. ¡Arriba los que luchan!".

Estos son los mensajes de gente que no es del sector, con la que por ahí podríamos tener diferencias, que siente que en Zulimar existe la posibilidad de estar aquí, pero también de poder llevar, desde acá, buena parte de las voces y de las necesidades de los pueblos de por aquel lado, como lo hizo en el realojo de Batoví. Ahí la conocimos. Fue una experiencia impresionante, que nació desde las propias bases del barrio, sabiendo que se iba a remar otra que en dulce de leche, y Zulimar estuvo ahí, con gente que no tenemos ni idea de lo que votaba. El discurso de Zulimar siempre fue que valía la pena hacerlo en colectivo. Creo que esas son las cosas que hacen que en estos momentos cobren significancia personas como Zulimar.

Así que vamos a estar acá, acompañándola.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑORA FAJARDO RIEIRO (María).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

No hemos tenido oportunidad de conocernos más que en la relación que mantenemos en la Cámara, pero con lo que han dicho tus compañeros si en realidad sos una luchadora social, te voto otra vez.

¡Felicidades, éxitos!, y estamos para apoyarte.

SEÑOR FERNÁNDEZ CABRERA (Marcelo).- Con enorme satisfacción, expresamos nuestro voto por la compañera Zulimar Ferreira para asumir la 4ta. Vicepresidencia en esta legislatura.

A la entrañable compañera, le deseo el mayor de los éxitos y una muy buena gestión.

Muchas gracias.

SEÑORA FERREIRA (Zulimar).- Por el compañero diputado Gonzalo Civila.

SEÑOR FRANCO TUCHMAN (Rodney José).- Por mi compañera, la señora diputada Zulimar Ferreira.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Voto con emoción por Zulimar Ferreira, por lo que sé y por lo que han expresado mis compañeros, que refrendo.

En primer lugar, quiero saludar a su compañero de ruta, a Marcos, a sus hijos, y a los familiares y compañeros de Tacuarembó que la están acompañando en esta ocasión.

En segundo término, me parece que es una muy buena cosa que Zulimar se sume al equipo de Presidencia, sobre todo por ser una mujer comprometida con la función y con su entorno, manteniendo una vieja tradición de algunos representantes señeros del interior de nuestro país según la cual su casa es una casa de puertas abiertas para sus compañeros y para los que no lo son, pero que son sus vecinos. Por lo tanto, creo que fue una acertada decisión del MPP y del Frente Amplio designarla para este cargo.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR FUENTES (Pablo).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

SEÑORA GALÁN (Lilián).- Voto con mucha emoción por nuestra compañera Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a su familia y a Marcos -que me imagino debe estar muy emocionado-, a quien conocemos de hace muchos años de militancia.

Es una gran alegría votar a Zuli para que ocupe un lugar en la Vicepresidencia de esta Cámara.

En segundo término, Zuli es una mujer del interior, y por eso nos parece que tiene doble valor que esté ocupando ese lugar. Ya dijeron todos los compañeros que es una militante social, una militante del FA de todas las épocas.

Algo que ella pone en su biografía es que trabaja desde muy chica, desde los once años. Eso Zuli lo quiere resaltar en su biografía en la página del Parlamento, lo que nos parece muy valioso, porque si algo ha traído el Frente Amplio y nuestra fuerza política a este Parlamento es que estén los representantes genuinos de los trabajadores y las trabajadoras. Cuando uno está diseñando políticas públicas tiene que sentirlas con el corazón; tiene que saber de qué está hablando porque lo vivió, y eso nos parece muy importante en la persona de Zuli.

A ella siempre se la escucha cuando habla. Es cierto que no es de aquellas apasionadas que hablan mucho o quieren atropellar con las palabras porque quieren ser escuchadas, sino que Zuli habla muy de vez en cuando, pero en el momento justo. A Zuli siempre se la escucha; se la escucha porque sabemos que es una gran defensora de los que menos tienen, de aquellos a quienes ella representa, que son la mayoría de nuestra población: las y los trabajadores. Pero se la escucha también porque Zuli habla con el corazón; habla con el corazón, habla con el saber y habla defendiendo derechos y con una gran empatía con las personas.

Podríamos decir mucho más de Zuli. Creo que es una gran emoción para todos y todas hoy, para el Frente Amplio, para quienes son compañeros en esta Cámara y también para el oficialismo, que Zuli ocupe ese lugar y que sea una fiel representante de la mayoría de nuestra población.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR GALIANO (William).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, a quien le deseamos éxito.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Voto con mucha alegría y mucho gusto a la compañera Zulimar Ferreira. Me sumo a lo que dijeron todos mis compañeros y le deseo muchísimo éxito en la gestión.

SEÑOR GERHARD (Daniel).- Con alegría, con confianza y con convicción voto por la compañera diputada Zulimar Ferreira.

SEÑOR GERIBÓN HERRERA (Gonzalo).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, a quien le deseo éxito en su gestión.

¡Bienvenida alguien más del interior!

SEÑORA GÓMEZ FERNÁNDEZ (Susana Esther).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, a quien le deseo muchos éxitos.

SEÑOR GONZÁLEZ RÍOS (Luis).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, deseándole éxito en su gestión.

SEÑOR GUADALUPE (Eduardo).- Por la diputada Zulimar Ferreira.

SEÑORA IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Con muchísimo gusto por la diputada Zulimar Ferreira, mujer del interior. Le deseamos -y seguramente así será- la mejor gestión posible.

SEÑORA INZAURRALDE (Alexandra).- Por la señora representante Zulimar Ferreira. Me complacen mucho todos los comentarios que se han realizado. Creo que enaltecen, y es la esencia de la actividad política vivirla de esa forma.

Le deseo el mayor de los éxitos.

SEÑOR IRRAZÁBAL (Miguel).- Sin dudas es un placer votar por la señora representante Zulimar Ferreira.

Agradezco a los militantes que están en los palcos, a la familia y a todos aquellos que vanaglorian este momento tan importante para las personas que a veces, viniendo del norte, parece tan lejano aún.

Todo el placer de votarla.

SEÑOR JISDONIAN (Pedro).- Con mucho gusto por la señora diputada Zulimar Ferreira, a quien le auguramos éxitos en la gestión.

SEÑORA LAMPARIELLO (Ornella).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

SEÑOR LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Voto con mucho orgullo y alegría por la compañera Zulimar Ferreira. Sin duda es una representante de nuestro interior más profundo, de esas militancias desde los territorios, desde el barrio más humilde, desde las ruralidades más alejadas de la capital.

Me siento muy orgulloso de estar votando en este momento a la compañera Zulimar.

Quiero felicitar también a la familia que la acompaña, y a los compañeros militantes de Tacuarembó que también acompañan y sostienen a una diputada como Zulimar.

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR LAUREIRO CASAÑA (Walter).- Con enorme alegría, por la compañera diputada Zulimar Ferreira.

SEÑORA LIBSCHITZ SUÁREZ (Margarita).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira y, si me permite, me gustaría argumentar mi voto.

No sé si argumentar es la definición, porque argumentos sobran y mis compañeros y compañeras ya los han dicho. Simplemente, quiero trasmitir al pleno y a los compañeros y compañeras que viajaron desde Tacuarembó para participar de esta sesión lo que siento y lo que es para mí Zulimar.

Zulimar es una compañera con todas las letras. La definición de compañera queda muy bien en ella. Hace muchos años que la conozco, porque nos hemos cruzado en un millón de actividades militantes, pero la conocí más fuertemente en estos últimos años, cuando desde 2017 compartimos la Dirección Nacional del MPP. Ahora somos vecinas de despacho.

Me han sumado para bien todas las cosas que he conocido de Zulimar, todo lo que se ha dicho acá: su compromiso con Tacuarembó, su compromiso por las causas populares, su compromiso por la defensa de los derechos de las personas que menos voz tienen, pero también quiero destacar la calidez que tiene como compañera. Se ha dicho que habla poco y lo justo, pero también habla mucho en los pasillos y cuando recorremos en diferentes actividades.

Todo lo que ella tiene para decir, suma, no solo en conocimientos políticos o militantes, sino como persona.

Nosotras hemos conversado mucho de nuestra vida y a mí me enorgullece tener a una compañera como ella, que ha tenido -no lo dice ni lo va a decir- una vida muy dura desde muy gurisita, pero esas cosas ella las transformó en amor y en cambiar la realidad para que, como decía Lilián, no haya más niños y niñas que tengan que trabajar a los once años. Desde muy chiquita se comprometió a cambiar la sociedad y por eso me enorgullece mucho. Para mí es muy emotivo hablar de ella.

En las conversaciones que tenemos habla mucho de Nico y de Nikolai de manera orgullosa, y yo quiero que sepan que cada vez que Zuli habla de sus hijos se agranda, porque siente un orgullo enorme, y eso también emociona.

Como han dicho todos, es un fiel reflejo de lo que somos las mujeres militantes, y las mujeres que son madres militantes -no es mi caso- tienen un doble compromiso y un doble laburo al momento de alejarse por un tiempo de su casa y de sus hijos chicos para dedicarse a la actividad política.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Me extendí.

Como siempre le digo a mis compañeros, no le deseo suerte porque estoy convencida de que va a hacer las cosas bien. Simplemente, le digo que acá estamos, como siempre, para poner la espalda en lo que necesite.

Muchas gracias.

SEÑOR LORENZO (Nicolás).- Con mucho orgullo, por la señora diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Es un día de mucha alegría y de mucha emoción para algunos de nosotros que tenemos vínculos desde hace muchos años con Zulimar y con su familia. Hemos compartido no solamente momentos de militancia, sino también de paseo y recreación, así como algunas actividades.

Se han dicho muchas cosas de la compañera Zulimar Ferreira y creo que todas las palabras han sido muy bien expuestas. Zulimar asume con responsabilidad cada tarea que emprende; esta va a ser una más de las tareas que va a tener de aquí en adelante: acompañar a la Presidencia. Sin lugar a dudas, dedicará el tiempo necesario y dará lo mejor de sí.

Hace muchos años que nos conocemos con la compañera Zulimar Ferreira porque militamos en los mismos lugares desde hace tiempo y, prácticamente, somos vecinos de departamento. Hemos militado juntos en nuestros

departamentos vecinos. De hecho, el viernes la tendremos presente en Artigas y haremos una celebración por el hecho de que haya sido electa como 4ta. vicepresidenta.

Además, tenemos amistad con muchos de los compañeros de Tacuarembó que están acá, como Marcos, Nico y Nikolai; a todos los conocemos desde hace mucho tiempo.

Hoy es un día muy importante para nosotros y nos emociona. Votamos con mucha alegría porque estamos poniendo a una destacada compañera en la Vicepresidencia.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR LUST HITTA (Eduardo).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

Felicitamos al MPP y al Frente Amplio por la elección. También saludamos a su familia y amigos.

Los compañeros del Frente Amplio -que claramente la conocen mucho más que nosotros- han hablado de su perfil. Sobre todo, la diputada Lilián Galán dio una descripción de lo que yo creo que tiene la diputada, y muchas veces se necesita ese perfil para dirigir estas sesiones. Me parece que va a desempeñar una tarea exitosa y fructífera.

La felicito. Mucha suerte.

SEÑORA LUSTEMBERG (Cristina).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira; apoyo su inclusión en el equipo de la Presidencia, y voy a fundar el voto.

Creo que todos los compañeros y compañeras legisladores integrantes del sistema político han destacado las cualidades de Zulimar.

Yo hago un reconocimiento a su familia, a sus compañeros del equipo de la bancada, a los compañeros y compañeras militantes del departamento de Tacuarembó, y también lo extiendo a su organización política.

En el tiempo en que he conocido a Zulimar -como han dicho la diputada Cairo y muchas de las compañeras y compañeros que hablaron- le he visto cualidades para estar en este lugar que, a veces, no son fáciles de tener, y Zulimar las tiene de forma genuina. Es una luchadora social y una compañera extremadamente respetuosa. En este ámbito, que a veces es hostil, en el que en la efervescencia de las discusiones perdemos el respeto y el afecto, Zulimar, aun con sus fuertes convicciones en los disensos, siempre tiene calidez. Me alegra que representantes de todo el sistema político estemos valorando hoy esas cualidades junto con la responsabilidad y el voto que la ciudadanía otorgó a cada uno de nosotros.

Ella representa la participación de más mujeres en la política, y de mujeres que también traen la voz de la realidad del interior.

En años que son difíciles, en un mes que también es difícil y cuando hay que ser tolerantes y muy respetuosos de la historia -hoy tomé conciencia de ello con un hecho que me ha impactado muchísimo- precisamos más legisladores y legisladoras que representen esa forma de responsabilidad y de trabajo que tiene Zulimar, con mucha humildad y solidez.

Muchas gracias.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- Con mucho gusto, por la compañera diputada Zulimar Ferreira.

SEÑOR MARTÍNEZ ESCAMES (Daniel).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira. Le deseo éxitos en su gestión.

SEÑORA MATO (Verónica).- Por la compañera Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Zulimar: ¡qué orgullo poder votarte! Si tuviera que utilizar una palabra diría que Zulimar es una guerrera, porque en ella las cosas brotan con una fuerza tremenda y, sin duda, es rebelde ante las situaciones injustas. Eso le llena el cuerpo y la sangre de rebeldía.

Emociona ver a su familia, en la que también tenemos luchadores sociales como su compañero y sus hijos.

La verdad, Zulimar, es que uno podría estar mucho tiempo diciendo cuáles son los motivos por los cuales hoy es importante que ocupes esa Vicepresidencia, pero creo que el mayor sería hacerte más visible. A veces, se cataloga como una cualidad el hecho de escuchar -y lo es-, pero en muchas ocasiones sucede con las mujeres y también con las personas que vienen de determinados departamentos o lugares más alejados, que ese guardarse en el silencio tiene que ver con ciertas precauciones que se toman. Por eso, darles visibilidad es darles voz.

Sin dudas, considero que colocarte en este lugar es darte voz y visibilidad.

Felicito al Frente Amplio y al MPP por haberte designado en ese lugar y darte eso: más luz.

Muchas gracias, compañera.

SEÑOR MEDINA (Robert Nino).- Por la compañera Zulimar Ferreira.

Le deseamos mucho éxito en su gestión. Confiamos plenamente en su capacidad.

Compañera del interior: ¡adelante!

SEÑOR MELAZZI (Martín).- Por la representante nacional Zulimar Ferreira, y le deseo muchísimo éxito en su gestión.

SEÑORA MELGAR (Micaela).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Es una alegría para mí acompañar con el voto a Zulimar, una compañera que viene de la clase trabajadora y del interior. Como ya hemos escuchado, representa los intereses de la clase obrera y los de las mujeres del territorio rural; trabaja para organizar al pueblo y también por la organización del Frente Amplio en los lugares en los que es más difícil. Ha tomado espacios de responsabilidad política dentro del Frente Amplio en el interior del país, como hay que hacerlo en las bases y también en la organización del partido, del Frente Amplio. Es una compañera que nos representa en todos los ámbitos.

Además, es una compañera que aquí dentro ha hablado de los temas que, en mi opinión, son aquellos de los que hay que hablar, pensar y en los que hay que poner foco; ha hablado de los asentamientos, de los problemas de los trabajadores, de las cárceles, de la violencia basada en género, de las mujeres.

Para mí es una compañera de primera línea. Me parece que va a fortalecer el equipo de la Mesa. Este es un aporte que hace el Frente Amplio en estos años en los que es muy importante poner a nuestros mejores cuadros en las responsabilidades que la democracia se ha dado. Hay que poner a compañeras así porque nos representa a todas. Es una compañera frenteamplista que está muy a la altura.

¡Vamos arriba Zuli! Es un placer votarte.

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, una coterránea.

Felicito, además, a su familia y a su fuerza política.

Con Zulimar hemos coincidido en algún momento, inclusive en la Comisión de Ganadería. Ha demostrado ser una diputada sumamente comprometida y responsable. En ese período inclusive logramos aprobar un proyecto de su iniciativa, así que es realmente muy valioso como tacuaremboense contar con Zulimar en la Mesa.

Desde ya, adelantamos entera colaboración para lo que esté a nuestro alcance.

SEÑOR MESA WALLER (Nicolás).- Por la señora diputada compañera Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Zulimar es una diputada del interior, preocupada y ocupada permanentemente por las cosas que pasan en su territorio. Es una diputada que recorre permanentemente cada rincón de su departamento y lleva adelante

una verdadera diputación de cercanía. Es una persona de mucho diálogo, que busca consenso, pero es muy firme también a la hora de defender sus convicciones.

La compañera Zulimar, a quien tengo el gusto de conocer y con la que he compartido ámbitos de militancia desde hace muchísimos años es una "Compañera" con mayúscula, de las que siempre están, sobre todo en los momentos más difíciles, con una palabra motivadora, con un abrazo; ella está siempre.

Es una compañera muy querida por todos nosotros. Por eso, este voto también es un reconocimiento a su incansable militancia, a su responsable trabajo como diputada y a su compañerismo entrañable.

Nosotros estamos tan orgullosos como sus compañeros que han venido hasta aquí desde tan lejos, y como su familia, sostén fundamental en esta actividad.

Felicitaciones Zulimar. Te lo merecés.

SEÑOR ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Con mucho gusto, voto por la representante nacional Zulimar Ferreira, deseándole éxito en su gestión.

SEÑOR ORTIZ GARCÍA (Sebastián).- Por la compañera diputada Zulimar Ferreira.

SEÑORA PAGLIARINI (Desirée).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

Le deseo muchos éxitos en la gestión.

¡Que te vaya muy bien!

SEÑOR PEÑA (Daniel).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

Le deseo éxito.

SEÑORA PÉREZ FORNELLI (Dayana).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Yo conocí a la compañera Zuli en este recinto y la verdad es que resulta un orgullo y un placer trabajar con compañeras así, con ese nivel de trabajo, de ideas, de firmeza, de todo lo que ha dicho el resto de mis compañeros y compañeras y, sobre todo, de lucha incansable y constante para hacer valer lo que piensa. Como decían anteriormente, siempre se expresa de una forma amigable o con un carisma que a veces es necesario que tengamos muchos, pero que solamente ella logra tener.

Con mucho placer, agradezco haber conocido a esta compañera en este lugar, ser compañera de militancia, compartir muchas veces las ideas y estar dispuestas a enfrentar muchas dificultades por ellas.

Le deseo mucho éxito.

¡Arriba Zuli!

Gracias, señor presidente.

SEÑORA PÉREZ LACUÉS (Paula).- Con mucho orgullo, voto por la señora diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Quiero decir que Zuli es todo lo que está bien.

Es una compañera que realmente me representa como frenteamplista y emepepista, pero también como mujer. Quiero decir que es una compañera feminista, pero no de manual, sino de territorio; es una compañera de calle, que se compromete con su gente, con su pueblo, con sus vecinas y que milita codo a codo. Es, realmente, una representante nacional. Cuando las y los parlamentarios ocupamos una banca muchas veces esa distancia se acrecienta, pero eso no es lo que le sucede a la compañera Zulimar, porque tanto las vecinas como los vecinos la reconocen como una igual, como una luchadora comprometida.

Entiendo que este cargo que ahora va a ocupar no hace otra cosa más que justicia con su compromiso desde siempre; justicia en el sentido de que -como decía Vero Mato- le da voz a una compañera que es

realmente una guerrera, lo cual me consta. Es una compañera de andar en el territorio, pero también compañera de grandes análisis; es una compañera a la que se la escucha porque sus aportes siempre son de profundidad.

Quiero felicitarla a ella, a sus compañeros y a su familia, desearle todo el éxito y comprometer todo el apoyo que le pueda dar.

También quiero saludar al MPP porque, una vez más, decide poner a compañeras mujeres en cargos de relevancia y eso también me enorgullece.

SEÑORA QUINTELA (Mabel).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

Le deseo muchos éxitos en su gestión.

SEÑORA RAMOS (Luciana).- Con muchísimo gusto, voto por la compañera señora diputada Zulimar Ferreira para la 4ta. Vicepresidencia.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Con mucho gusto, voto por la representante nacional diputada Zulimar Ferreira.

|**SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).-** Obviamente, voto por la querida compañera Zulimar Ferreira.

Tenemos la característica de que a varias legisladoras y legisladores les conocemos desde hace mucho tiempo y, por lo tanto, podemos hablar con propiedad de sus características. Me había tentado a decir algunas otras cosas, pero como la tengo sentada al lado mío, voy a seguir con la tónica de destacar sus virtudes.

(Hilaridad)

——Ya han mencionado muchas, pero voy a agregar una que, quizás, no ha estado destacada y que la pinta tal como es Zulimar en su actividad política, pero también en su vida.

Cuando en la bancada de diputados y diputadas de la 609 estuvimos discutiendo el tema -porque le correspondía a la 609 esta 4ta. Vicepresidencia, fruto de los acuerdos políticos-, y se propuso el nombre de Zulimar, su respuesta fue: "Si ustedes entienden que ahí debo estar, ahí estaré". Esa ha sido la característica de Zulimar, siempre el trabajo en colectivo, siempre pensando que esta lucha que compartimos de querer construir ese sueño de una patria más justa y más solidaria es necesariamente una lucha en colectivo. Y no es solo la sumatoria de individualidades lo que hace al colectivo, sino realmente llevar adelante esa práctica que a veces la ponemos en consigna, pero que es muy difícil o no tan común encontrar.

En el caso de Zulimar, ha asumido así cada una de sus responsabilidades: esta que le toca ahora; anteriormente, ser candidata a la diputación por su departamento; antes, integrar las listas a la diputación; también ser suplente en el Senado; dos veces presidenta de la departamental del Frente Amplio de Tacuarembó; asumir la dirección del MPP del regional interior, y la Mesa del regional interior. En fin, cada una de las responsabilidades las ha llevado en colectivo y, quizás, la mejor muestra es que hoy no solo su familia, sino sus vecinos y vecinas -no solo de la 609, sino también del resto del Frente Amplio- están acompañando a Zulimar en esto que puede sonar con demasiada dulzura, pero que en realidad es el destaque que las compañeras y compañeros que la conocemos queremos hacer sobre su persona.

Zulimar lo sabe, varios lo han destacado y lo han dicho, pero no está de más reiterarle que aquí hay una barra de compañeras y compañeros que están para apoyarla.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y le deseamos mucho éxito en su gestión.

Gracias, señor presidente

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Con mucho gusto, voto por la señora diputada Zulimar Ferreira para ser la 4ta. vicepresidente de esta Cámara.

La diputada Zulimar Ferreira es una mujer articuladora y creo que hizo muy bien el Frente Amplio con esta designación para que ocupe un lugar en la Mesa. Estoy convencido de que va a trabajar muy bien con los diferentes integrantes, tanto presidente como vicepresidentes.

Sabemos de su militancia política y social en su departamento de Tacuarembó; sabemos todo lo que ha hecho para estar representando aquí a su pueblo; así que le deseamos muchísimos éxitos en su gestión y damos por descontado que va a tener, realmente, una excelente gestión.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR SANDER MACHADO (Raúl).- Voto con agrado por la señora representante nacional Zulimar Ferreira para este cargo en la 4ta. Vicepresidencia de la Mesa.

Me siento muy agradecido por haber escuchado tantas cosas positivas en el día de ayer, y también hoy, de dos representantes nacionales del interior sin menoscabar la importancia que tienen los representantes de la capital. Me hace muy bien escuchar cosas positivas de dos personas cuando no es muy común que escuchemos cosas positivas de los demás.

Así que le deseo mucho éxito en la gestión, señora diputada.

Muchas gracias.

SEÑOR SANGUINETI (Sebastián Francisco).- Voto con mucho gusto para la 4ta. Vicepresidencia de este Cuerpo a la diputada Zulimar Ferreira, y le deseo muchos éxitos en esta gestión.

SEÑOR SCAGANI (Gerardo).- Por la gran compañera Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Primero, quisiera saludar a su familia y a todos sus compañeros de Tacuarembó.

Voy a destacar una enorme cualidad que tiene: es una gran persona, siempre se está preocupando por los demás; es una militante incansable que recorre todo el interior del país, sobre todo, preocupándose por su gente de Tacuarembó. Tiene una gran capacidad y es de esas personas que todos queremos que estén en nuestro equipo.

Entonces, creo que va a sumar muchísimo proponerla para formar parte de la Mesa y va a ser un gran aporte para este equipo que se ha conformado para esta legislatura.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Voto por la representante nacional Zulimar Ferreira, a quien no conozco y con quien no he tenido mucho trato; no hemos coincidido en el trabajo de las comisiones, pero los comentarios, las opiniones y los fundamentos de sus compañeros del Frente Amplio son unánimes, categóricos y hablan de una persona que reúne, por tanto, las condiciones para ocupar la responsabilidad de integrar la conducción de la Cámara.

SEÑORA SILVA BERRUETA (Myriam).- Por la representante nacional Zulimar Ferreira, y le deseo una buena gestión en el ejercicio de esta 4ta. Vicepresidencia de nuestra Cámara.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR SILVEIRA PEDROZO (Juan Neuberis).- Con sumo placer, voto a la compañera Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Quienes estamos en la capital, pero provenimos del interior del país somos plenamente conscientes de lo que significa el trabajo y la militancia en el territorio en cada uno de esos lugares.

Cuando los distintos compañeros y compañeras hacían uso de la palabra aludiendo a las cualidades, a las condiciones, a la actitud y a la firmeza de la compañera Zulimar, me vino a la memoria lo que fue por el 2004 una canción que nuestra fuerza política tenía, que señalaba que más vale no decir a qué partido se vota, si no es el que gana siempre. Eso implica demostrar la actitud, la perseverancia, la constancia y, fundamentalmente,

la comunicación en el territorio con los vecinos que Zulimar ha logrado sembrar no solamente entre sus compañeros frenteamplistas, sino en la comunidad toda de Tacuarembó: esa identidad, esa consolidación de liderazgo que es bien importante y que, seguramente, al equipo de la Cámara le va a hacer muy bien.

SEÑOR SODANO (Martín).- Con gran felicidad, por la señora diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Zuli: hay algo que creo que está de más decir porque ya manifestaron todos aquí, en la Cámara: lo destacado que es trabajar contigo. Ahora, quiero decir algo que, en particular, me sucede contigo y creo que es de los dos. Soy una persona de llevarme bien con todo el mundo; no soy de llevarme mal con nadie, por más que tengamos diferencias políticas y demás, pero creo que cada vez que hemos compartido con Zulimar dos o cinco minutos, un pasillo, una mesa para comer o lo que fuese, siempre lo hicimos con un aprecio particular, con una comunicación especial y la verdad que es un placer saber que representás a Tacuarembó todo y no solo a ese departamento, sino que defendés a todo el Uruguay.

Felicitaciones a ti y a tu fuerza política por la designación.

SEÑOR TESTA (Carlos).- Voto con muchísimo gusto por la diputada Zulimar Ferreira, a quien deseo muchísimo éxito en su gestión.

Por supuesto, saludo a su fuerza política, que la designó, y particularmente a su familia, que está aquí acompañándola.

Muchos éxitos, Zulimar.

SEÑOR TIERNO (Martín).- Voto con mucho gusto por la compañera Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto brevemente, porque el resto de las legisladoras y los legisladores ya han hablado de las cualidades de Zulimar.

Es una mujer con mucho compromiso, con mucha humildad, que nos va a dejar muy bien representados en la Mesa ocupando una Vicepresidencia en este Cuerpo durante el presente año.

A Zulimar la conozco hace muchísimos años. Lo único que te voy a decir, Zulimar, es que podés contar conmigo, con la bancada de la 609 y con la bancada del Frente Amplio para lo que necesites.

Muchos éxitos en la gestión.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).- Voto con mucha alegría, con mucha convicción por la compañera Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Creo que a esta altura se han dicho muchísimas cosas de Zuli, y las venía repasando para no ser reiterativo.

Antes que nada quiero saludar a su familia y agradecerle por permitirle dedicar todo este tiempo, no solo al Parlamento, sino a la población de Tacuarembó.

A Zulimar la conocemos desde hace montones de años. Se ha hablado de una de sus cualidades, de su perfil bajo -es verdad-, pero eso no le quita mérito y no es contradictorio con su capacidad de articulación, con su capacidad de liderazgo, porque la diputación requiere recorrer el territorio; y eso significa que se debe tener un equipo atrás, fuerte equipo para coordinar, para estar presente. Creo que ahí se ve reflejada su capacidad de liderazgo, porque hay un equipo en la diputación que la ha acompañado. También vaya mi agradecimiento a ese equipo que posibilita que esté en todo el territorio. Cuando hablamos de todo el territorio, para los diputados del interior son kilómetros y kilómetros, sobre todo en Tacuarembó, porque conocemos las distancias. Eso significa mucho trillo, mucho tiempo en la carretera.

Lo otro que representó fiel reflejo -una señal contundente- de las cualidades de Zuli, fue cuando tomó la iniciativa, ante una movida cultural del departamento, para que el Liceo Nº 5 de Tacuarembó llevara el nombre de un referente cultural: Washington Benavides. Se hizo una actividad aquí, en el Parlamento, y ahí se vio

reflejado el cariño que el pueblo de Tacuarembó le tiene a Zuli; y ese creo que es uno de los grandes valores que nos podemos llevar como diputados o diputadas: que nuestro departamento reconozca el trabajo social, que a veces se expresa en esas pequeñas cosas. Ese es el gran valor que Zuli está dejando en todo el territorio.

No le deseo éxito a Zuli, porque desde ya lo descuento, porque sé que cuando se pone algo al hombro, lo logra. Es más, sabemos que el Liceo Nº 5 va a terminar con el nombre de Washington Benavides; eso lo damos por descontado, porque va a seguir persistiendo para que se concrete con la ayuda de la población de Tacuarembó.

Muchísimas gracias, señor presidente.

SEÑORA TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Votamos con muchísimo gusto por la diputada Zulimar Ferreira.

Tanto en el día de ayer como en el de hoy nos ha tocado votar a dos compañeros con quienes no hemos tenido el gusto de compartir el trabajo en comisiones, pero sí sabemos que son del interior del país -sin desmerecer al presidente-, y sabemos del trabajo que eso significa.

En ambos casos se han resaltado sus cualidades, lo cual nos da la tranquilidad de que van a formar parte de la Mesa representándonos a todos de la mejor manera.

Así que muchos éxitos y lo mejor para ambos.

SEÑOR VALDOMIR (Sebastián).- Por mi compañera, la diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Primero quiero agradecer a todos los partidos políticos representados en la Cámara, y también al Frente Amplio por acompañar nuestra propuesta de presentar el nombre de Zulimar para integrar el equipo de Presidencia.

Creo que va a enriquecer muchísimo el trabajo de la Mesa que haya un diputado por Canelones presidiendo la Cámara, un vicepresidente -usted- del departamento de Paysandú, otro de Montevideo, y Zulimar, aportando la perspectiva del departamento de Tacuarembó.

Agradecemos sobre todo la posibilidad de llevar adelante este tipo de instancias en las que reconocemos las cualidades humanas y políticas de diputados y diputadas quienes, muchas veces, dejan sus tareas, sus cariños y sus hogares en cada uno de sus departamentos para dedicarse al bien común, que es la representación política en un ámbito tan importante como la Cámara de Diputados.

De Zulimar pocas cosas se pueden agregar a lo que ya se ha dicho. Solo quiero decir que reúne dos de las condiciones que son imprescindibles para convertirse en una buena política: ser una persona con una humanidad y una calidez que han reconocido todos los partidos aquí, y también muy valiente, corajuda, porque ser diputada en el interior, particularmente por un departamento como Tacuarembó, no es una cosa sencilla y ella lo ha venido haciendo por demás satisfactoriamente.

Quiero agradecer a su familia y a los compañeros del Movimiento de Participación Popular de Tacuarembó, quienes la acompañan y trabajan denodadamente de manera colectiva por el bien del departamento.

Finalmente, también quiero reconocer que con esa humanidad que todos han mencionado, siempre está atenta a las necesidades que cada compañero y compañera manifiestan. Recuerdo que el año pasado, en plena campaña contra la LUC, organizó mi cumpleaños en Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, y no se me ocurre mejor manera de festejar el día de mi nacimiento con actividades como las que ella me dedicó esa tarde.

Quiero agradecer nuevamente y saludar a Zulimar, a su familia, y a todos los compañeros que han hecho uso de la palabra en la tarde de hoy.

Muchas gracias.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Por la diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Año a año, en circunstancias como esta, hemos votado a legisladores y legisladoras propuestos por los partidos y por los sectores, y lo hacemos con absoluto convencimiento, porque partimos de la base de que las propuestas llegan, habiéndose aquilatado las condiciones que tienen para ocupar tan alta responsabilidad. Pero en casos como este, sumo la alegría al votar, algo que no siempre pasa -debo ser sincero-, y lo hago no solo por todo lo que se ha dicho de Zulimar -uno conocía algunas cosas y otras no-, sino por sus condiciones humanas. Ella irradia una particular calidez. Es muy generosa en los conceptos con los compañeros y con las compañeras en el trabajo parlamentario, algo que tampoco abunda demasiado; lo hace con absoluta naturalidad.

Aparte es un ser humano que uno ve que es coherente, que actúa, que vive y que hace como piensa, y eso para mí es un diferencial, porque tampoco es fácil de conseguir en la vida. No siempre somos coherentes con nuestra forma de pensar, y mucho menos vivimos coherentemente con nuestra forma de pensar.

Por lo tanto, voto con enorme alegría, Zulimar, porque te agradezco tu forma de ser, tu forma de manejarte en este Parlamento y, fundamentalmente, con tu gente, porque cuando un diputado o una diputada está cerca, al lado de los más necesitados, se merece todos los reconocimientos.

Por eso, señor presidente, manifiesto mi enorme alegría por este voto.

SEÑORA VERDÚM (Raquel).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, a quien le deseo muchos éxitos en su gestión.

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- Con mucho gusto por la diputada Zulimar Ferreira, y voy a fundar el voto.

Votamos con mucho gusto por la diputada Zulimar Ferreira, con convicción, en tanto estamos, indudablemente, respetando acuerdos políticos.

Y además de las condiciones exhibidas acá, que sin lugar a dudas la señora diputada las tiene, en su trabajo político, en sus condiciones humanas, en su trabajo legislativo, en su capacidad de organizar cumpleaños -como decía recién el señor diputado Valdomir-, debemos decir que cuando tenemos que votar por un diputado para ocupar el lugar donde está usted, señor presidente -más allá de los acuerdos políticos-, tenemos que revisar las aptitudes personales del legislador que nos va a representar a todos, así como su capacidad para conducir el debate.

Atendiendo a esto y también, ¡por qué no!, a todo lo demás, estamos perfectamente convencidos de que la diputada que hoy estamos votando tiene las condiciones aseguradas para estar en ese lugar.

Por lo tanto, la felicitamos a ella, a su sector por haberla propuesto y también a su familia, que seguramente la ha acompañado y la seguirá acompañando.

Gracias.

SEÑOR ZUBÍA (Gustavo).- Por la señora representante Zulimar Ferreira, a quien le deseo una muy buena gestión.

SEÑOR ANDÚJAR (Sebastián).- Con mucha alegría, con mucho agrado, con mucha satisfacción, voto por la señora diputada Zulimar Ferreira.

Como ayer lo dije respecto al señor diputado Moreno, recibimos -reitero- con agrado la decisión del Frente Amplio porque son personas que, al integrarse al equipo de Presidencia, seguramente nos harán mejores, y eso para nosotros es muy importante.

Así que ojalá se sienta a gusto y pueda compartir esta actividad de representación por su Partido y de representación también por la institución.

SEÑORA ARAÚJO (Fernanda).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y le deseo éxito en su gestión.

SEÑORA HUGO (Claudia).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira, y le deseo el mayor de los éxitos en su gestión.

SEÑOR PERRONE CABRERA (Álvaro).- Por la señora diputada Zulimar Ferreira.

Felicitamos a la diputada, y a su familia. Saludamos a todos sus amigos y allegados que han venido a acompañarla y también a su fuerza política por la designación.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Con alegría, vamos a votar por Zulimar.

Nuevamente, y en lo personal, felicitamos a la familia que cuando anduvimos por el pago de Gardel nos recibió como en nuestra casa.

Después de escuchar todas estas intervenciones, en lo poco que conozco a Zulimar, ya que nos conocimos en esta tarea de responsabilidad, confirmo los conceptos que de ella se vertieron.

Verdaderamente, en su momento no pasó desapercibida -sin desmerecer a nadie- cuando nos acompañó en la Comisión de Ganadería. Aún la extrañamos, precisamente, por su calidez, como se resaltaba.

Creo que Zulimar tiene la grandeza de la sencillez, la fuerza de la humildad y la potencia de hacer muchísimo más que cuando muy pocas veces le escuchamos su voz. Y nosotros nos sentimos muy representados.

Con ella compartimos muchísimo más de lo que diferimos, sobre todo cuando peleamos por nuestro norte, por nuestra gente. A pesar de que peleamos por límites departamentales -nos seguimos peleando por Tambores-, siempre tenemos mucho más acuerdo que desacuerdo.

Así que con gusto nuestro voto va para ella.

¡Éxitos!

Estamos a las órdenes. Felicito a su partido político por designarla.

¡Bienvenida a la Mesa!

Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se lee:)

"Han votado noventa y dos señores representantes: noventa y uno lo han hecho por la señora representante Zulimar Ferreira, y uno por el señor representante Gonzalo Civila".

——En consecuencia, se proclama electa 4ta. vicepresidenta para el Cuarto Período Ordinario de la XLIX Legislatura a la señora representante Zulimar Ferreira, a quien se le invita a ocupar su lugar en esta Mesa.

(Aplausos en la sala y en la barra.- Ocupa la Presidencia la señora representante Zulimar Ferreira)

SEÑORA PRESIDENTA (Zulimar Ferreira).- "El hombre ha nacido libre y en todas partes se halla entre cadenas". Sin dudas, estas fueron las primeras palabras que me impactaron cuando, apenas saliendo de mi niñez, tuve mi primer encuentro con los pensadores del siglo XVIII.

Para mi mente infantil los distintos planteos sobre la existencia humana y la vida en comunidad significaron un viaje muy emocionante. Lo poco que podía encontrar para leer significaba sumergirme en una novela, igual que años atrás, cuando me encontrara por accidente con las *Crónicas marcianas,* de Bradbury.

Casi sin darme cuenta mis fantasías dejaban de enfocarse en el deseo de tener una muñeca rubia, un hermoso vestido y fantasear con salones enormes y bares antiguos; yo era Rousseau, debatiendo ferozmente, desafiando a la monarquía, escribiendo libros, descubriendo planetas, desafiando todo lo establecido hasta ese momento.

En mi casa, además de otras cosas elementales, no había libros, y no pasó mucho tiempo para que tampoco hubiera escuela, ni mentores que me ayudaran a interpretar, ni hogar, ni padres; quedábamos hermanos, la necesidad de trabajar para sobrevivir y esa constante amenaza de resignación.

Rousseau quedaba olvidado, flotando en el aire, colgando de un hilo invisible, inmutable a mi indiferencia.

¡Claro! Ahora me doy cuenta de que ya no había camino de regreso, de que esos encuentros me obligaban a cuestionar a la iglesia de mi infancia, a los héroes impuestos por mi escuela, al sistema que me excluía.

Me daba cuenta de que los niños no teníamos la misma educación, esas herramientas eficaces que Rousseau decía que debíamos tener para ser felices y libres en un mundo que no está hecho para el bienestar, ni la felicidad, ni la libertad.

Entonces, fui desprendiendo de a poco a ese filósofo del hilo invisible para que me ayudara a entender su teoría, dudando si era posible aprender sin maestros.

Pasó bastante tiempo para poder traducir ese pensamiento en el significado de dos potentes palabras: Estado y democracia.

¿Era posible acaso transitar una vida en sociedad regida por un contrato social donde todos fuéramos parte: gobernados y gobernantes a la vez?

Claro que me sentí tonta cuando descubrí que las mismas ideas que me apasionaban de Rousseau fueron el motor principal de la Revolución Francesa y del proceso independentista latinoamericano. ¡Cómo no iba a influir ¿no? en la cabeza de una niña! Pero al menos había esperanzas.

Estimados y estimadas: yo no soy una persona importante, al menos según el prototipo de lo que se considera importante en el sistema imperante. Pero sí vengo de un pueblo importante, de valles hermosos y verde monte; de gente buena.

Vengo de una ciudad que tiene una plaza histórica y una iglesia; referencia incuestionable de la historia. Vengo de un pueblo que tiene voz de mujer, como Circe Maia; tiene la calidez del tango de Gardel, de Olga Delgrossi; tiene el sonido de las teclas de las máquinas de escribir que dicen: "Mario, Washington, Tomás…"; tiene esa melancolía darnauchanesca; tiene polca, mate y caballo.

Ese pueblo, mi Tacuarembó querido, corre en mi sangre. Es el Tacuarembó de mis abuelas analfabetas, de mis ancestras curanderas, lavanderas; el Tacuarembó que llevo en mis "buenas tardes", en mi menguado vocabulario.

"Un tapiz de violetas es su falda cuando al jacarandá le florecen las entrañas", dice nuestra poetisa Sylvia Puentes de Oyenard en su poema *Tacuarembó*.

Pero vengo también de este otro Tacuarembó, del que está más acá. Mi pueblo es también oscuro, a veces. En este otro extremo predomina el dolor, el llanto, la muerte buscada, el frío aterrador, el "no se puede", el "no trabajo", el "no pan de cada día", los monstruos gigantescos, esos que se te meten adentro y los llevas durante toda tu vida.

Se preguntarán, tal vez, qué tiene que ver todo esto con una ceremonia de elección de una cuarta Vicepresidencia. Tal vez nada o tal vez, mucho. Tal vez porque todos y todas somos militantes políticos por razones muy profundas; porque todos somos parte de ese pacto que hicimos para vivir en sociedad, para respirar a pleno cada partícula de aire; porque biológicamente nacemos iguales, pero crecemos distinto, vivimos distinto y morimos distinto, según cuántas veces se haya roto ese contrato por alguna de las partes. Tal vez porque tres siglos después de la existencia de estos grandes pensadores, las sociedades del mundo seguimos generando desigualdades; porque todos los días mueren miles y miles de niños y niñas por falta de agua, de comida, de medicamentos; porque tres siglos después seguimos inventando artefactos para asesinar, llenando cuarteles y formando jóvenes para matar; porque tres siglos después, seguimos aniquilando todo ser vivo, el agua, la tierra, el planeta: la única razón de nuestra existencia.

No importa si creemos que fue obra de Dios o del Big Bang; es lo único que tenemos: un lugar perfecto para cada cosa y cada uno, pero terriblemente repartido por quienes creen tener derecho de poseer lo que le pertenece a cada ser humano, a cada animal y a cada hoja de hierba.

Quedó bastante lejos esa niñez, esa infancia. He transitado la vida tratando de asimilar esa información tan desordenada en mi mente. Por supuesto que en el camino conocí a Marx y su dialéctica, y puse los pies en mi tierra; me ubiqué en mi época, en mi país y abracé las ideas artiguistas y fuertemente sus banderas; comprendí la lucha feminista a través de Simone de Beauvoir, de Rosa Luxemburgo y de tantas otras grandes mujeres.

Tomé la decisión de crear mi propio destino, de construir mi propia filosofía, y en eso ando, con todas mis luces y con todas mis sombras. De todos aprendo algo; de todas aprendo algo. Aprendo de los pensadores contemporáneos que voy conociendo -hay varios- y de los filósofos y las filósofas, esas que encuentro cotidianamente. Algunos de ellos cultivan la tierra, otros enseñan, otras amamantan, otros construyen rascacielos, otros cuidan coches, otras cuidan. Suelen tener nombres como Claudia, Fernando, Nicolás, María, Robert, Ruben… De ellos aprendo y junto a ellos camino.

En esta ceremonia asumo esta tarea como la más importante, porque en mi vida tuve que hacer de todo, y a lo más chiquito y a lo más grande siempre le he puesto todo mi empeño.

En este recinto y en esta banca, que ocuparon muchos grandes hombres y algunas grandiosas mujeres -mujeres que nos dejaron un gran trabajo y algunas, además, un enorme vacío-, quiero homenajear y brindar todo mi respeto y todo mi amor a todas ellas, representándolo en el recuerdo de nuestra querida compañera Ivonne Passada. ¡Presente!

Espero poder ser útil al trabajo del presidente Andújar y al equipo de vicepresidentes: a Olmos, a Silvana, a Carlucho. Espero estar a la altura de las necesidades de este honorable Parlamento cuando sea necesario.

Esta instancia es, además, una linda excusa para decir, para abrir el corazón, para agradecer, y yo soy muy agradecida.

Agradezco a todos los que me han llamado y me han escrito. Son muchos. Quiero saludar al Liceo Militar y a su director Gustavo Etchandy; a la Junta Electoral de Tacuarembó y a los funcionarios -tengo lindos recuerdos-; a la compañera secretaria de Junta; al doctor Ciro Ferreira, del Hospital de Tacuarembó; a la asociación empresarial; a Sonia Regi, de la Intendencia; a la comisión del Liceo Nº 5, que tiene una gran movida de gente que trascendió las fronteras del departamento, de gurises, gurisas, artistas, madres, padres; a la Cátedra, y al Centro Universitario de Tacuarembó, que ha sido en poco tiempo un logro hermoso para nuestro norte querido.

Quiero agradecer, sobre todo, a mi querido Frente Amplio por hacerme parte, por acunarme desde tan chica, por enseñarme a pensar, a cuestionar, a crecer; ese Frente Amplio que también es consecuencia de decisiones políticas, que surge por las necesidades sociales. Es una herramienta tan hermosa, tan válida, tan legítima y verdadera como cualquier partido político de la historia del país.

Agradezco al MPP, al Espacio 609 y a todos mis compañeros y compañeras, que son parte fundamental de mi vida. He convivido con ustedes más que con mi familia; muchos crecimos juntos, criamos a nuestros hijos en nuestra militancia, perdimos hijos en nuestra militancia. Algunos son abuelos, abuelas… Me conocen, me bancan, me aprecian, me quieren mucho. No se los digo muy seguido, pero los quiero un montón. Daría mi vida por cualquiera de ustedes. Gracias por el aguante de siempre, por el amor, por el afecto. Gracias por el cariño y por estar siempre a mi lado. Achar, Curtina, San Gregorio, Paso de los Toros, Cuchilla del Ombú… ¡Todos! Algunos están aquí.

Gracias por la confianza, compañeros, en todas las tareas que me asignaron; la tarea de ser legisladora y que el pueblo de Tacuarembó, además, ratificó con el voto. Mi querido Tacuarembó, mis vecinos y vecinas son mi más legítimo y mi más auténtico gobierno. A todos ellos, a los que vinieron de lejos, de cerca, a los que están mirando desde el otro lado de una pantalla, y a esos que nunca van a escucharme: gracias.

Agradezco a mi familia; me propuse no llorar, pero cuando uno empieza a hablar de la familia siempre es complicado. Agradezco a mis hermanos y hermanas; Walter está representando a los otros once; y a nuestro hermano Javier, que no pudimos despedir. Donde estés: ¡Gracias!

Gracias Walter por ser mi hermano; por ser, además, un poco padre, un poco amigo, un poco de todo; por ayudarme a crecer. Gracias a todos mis hermanos, sobre todo por no resignarse, por pelear, por tener conciencia de clase y sentimiento revolucionario.

Mis queridos sobrevivientes, todos y todas: ¡gracias!

Quiero agradecer también a mi compañero Marcos, que la vida me puso en este camino tan hermoso. Lo conocí aquí mismo, en el Palacio, y hoy se convirtió en uno de mis principales puntales. Gracias por el amor, por la paciencia. ¡Gracias!

Cuando las cosas a veces son oscuras, la vida te pone en el camino una lucecita. Una de las que me puso para que siguiera hasta el final de mis días: mi hijo Nikolai.

Yo agradezco profundamente que Nikolai sea mi hijo, que sea él mi hijo, que sea un hombre bueno, sensible, capaz, que se esfuerce todos los días, que sea un buen profesor, que seas todo eso maravilloso que sos.

Y esa otra lucecita que la vida me puso en el camino es Nico, mi hijito del corazón, querido. Vos viniste a nuestras vidas, así -fue amor a primera vista-, con una lucecita en los ojos. Te agradezco mucho que me aceptes como tu mamá del corazón.

Estamos orgullosos de ustedes; de Lea, que anda por ahí, el hijo de mi esposo; de Diego. De nuestros hijos estamos profundamente orgullosos; los amamos mucho.

Gracias, Gary.

Dejé por último -no porque considerara que fuera menos importante, todo lo contrario- para saludar y agradecer a cada uno de ustedes, legisladores y legisladoras de todos los partidos. Han dicho cosas muy lindas de mí; no sé si es todo tan así, pero es hermoso escuchar cuando a uno le hacen estos mimos.

Gracias a cada uno y a cada una por el afecto y por el respeto. Yo les aseguro que ese respeto es mutuo y que en esta mujer van a encontrar siempre una compañera o una adversaria, pero jamás una enemiga, porque en mi esencia no hay espacio para el odio.

Nosotros, legisladores, compartimos la patria, somos compatriotas, y asumimos este rol que nos dio el pueblo, el soberano. Es nuestra responsabilidad legislar y ser contralor del buen cumplimiento de esas leyes. Es nuestro desafío como militantes políticos luchar por una patria sin excluidos, que garantice el acceso a los derechos elementales, sin desigualdades territoriales, generacionales o de género.

El poeta español León Felipe, haciendo referencia a Whitman, otro gran poeta americano, decía que algún día la política será una canción.

Reconozco que soy una romántica de la política; por eso, quizás esta sea alguna de mis principales utopías.

Y sueño, sigo soñando como aquella niña; sueño que cuando sepamos dónde está cada compatriota desaparecido, cuando dejemos de concebir la política como una carrera individualista, cuando dejemos de desgarrarnos para imponer nuestras verdades absolutas, cuando la violencia no sea considerada una forma de educar y cuando la vida esté por encima de las leyes del mercado y nuestra patria sea ejemplo y esperanza de nuestra América y del mundo, entonces, tal vez, podamos comenzar a transformar la política en una de esas hermosas y armoniosas melodías.

Muchísimas gracias a todos y a todas.

Los quiero mucho.

(Aplausos en la sala y en la barra)

16.- Licencias
Integración de la Cámara

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales:

De la señora representante Silvana Pérez Bonavita, por el día 17 de mayo de 2023, convocándose al suplente siguiente, señor Gastón Roel Bottari.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, el suplente siguiente señor Guillermo Silva.

De la señora representante Lucía Etcheverry Lima, por el día 17 de mayo de 2023, convocándose a la suplente siguiente, señora Inés Cortés.

Los suplentes siguientes, señora Margarita Libschitz Suárez y señora Paula Pérez Lacués, han sido convocados por el Cuerpo para ejercer la suplencia de otro representante.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor William Martínez Zaquierez y señor Eduardo Federico Molinari Pérez.

Del señor representante Álvaro Rodríguez Hunter, por los días 18 y 19 de mayo de 2023, convocándose a la suplente siguiente, señora Soledad López Benoit.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Marcos Lisandro Pérez Machado y señor Pablo Mascheroni.

Montevideo, 17 de mayo de 2023

ZULIMAR FERREIRA, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ, LUIS EMILIO DE LEÓN".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y cinco en setenta y siete: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

17.- Intermedio

SEÑOR ANDÚJAR (Sebastián).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA (Zulimar Ferreira).- Tiene la palabra el diputado.

SEÑOR ANDÚJAR (Sebastián).- Solicito un intermedio de cinco minutos.

SEÑORA PRESIDENTA (Zulimar Ferreira).- Se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y siete en setenta y ocho: AFIRMATIVA.

La Cámara pasa a intermedio.

(Es la hora 18 y 40)

(Ocupa la Presidencia el señor representante Sebastián Andújar)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Continúa la sesión.

(Es la hora 18 y 49)

18.- Néstor 'Tito' Gonçalvez. (Designación a la Escuela N° 400 del departamento de Montevideo)

——Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Néstor 'Tito' Gonçalvez. (Designación a la Escuela N° 400 del departamento de Montevideo)".

(ANTECEDENTES:)

Rep. Nº 837

(Ver Anexo de Diario de Sesiones)

Anexo I

(Ver Anexo de Diario de Sesiones)

——Léase el proyecto.

(Se lee)

——En discusión general.

Antes de darle la palabra al miembro informante, quiero destacar la presencia, en nuestro palco izquierdo, del expresidente de la República, doctor Julio María Sanguinetti; del presidente del Club Atlético Peñarol, Ignacio Ruglio; del contador Juan Pedro Damiani; de la señora Claudia Lamela, y de los señores Rodolfo Catino, Gastón Tealdi, Julio Luis Sanguinetti, Fernando Invernizzi y Leonel Giosa. En el palco derecho nos acompañan las señoras Camila Gonçalvez y Sofía Gonçalvez y los señores Néstor Gonçalvez, Jorge Gonçalvez, Fernando Errico, Jorge Carusso y Gervasio Gedanke.

Tiene la palabra el miembro informante, señor diputado Felipe Schipani.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Señor presidente: es un honor, en nombre de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes, informar el proyecto de ley por el cual se designa la Escuela N° 400 del departamento de Montevideo con el nombre Néstor "Tito" Gonçalvez.

Saludamos a la familia de Tito, que hoy nos acompaña en uno de los palcos. Saludamos a las autoridades del Club Atlético Peñarol: su presidente, Ignacio Ruglio; su expresidente, Juan Pedro Damiani; su presidente honorario, doctor Julio María Sanguinetti, y demás integrantes del Consejo Directivo y de la Asamblea Representativa del Club. Saludamos, además, a todos los amigos que hoy nos acompañan en las barras.

Esta historia surge a partir de la necesidad del Consejo de Educación Inicial y Primaria de instalar una escuela pública en la zona donde está ubicado el Estadio Damiani, conocido por todos como Las Acacias. Fue así que se estableció contacto entre la autoridad educativa y el Club.

Siempre ocurre que cuando se quiere instalar un centro educativo es enormemente dificultoso conseguir un terreno propicio, que tenga las condiciones y el metraje necesario para su construcción. La autoridad educativa del país, el Consejo de Educación Primaria, hace ya unos cuantos años tuvo en el Club Atlético Peñarol enorme receptividad. Ni bien se planteó el proyecto que se pretendía llevar adelante, que era un largo reclamo de una barriada muy importante de Montevideo que necesitaba un nuevo centro educativo, Peñarol concedió a Primaria, en comodato, una porción importante -casi 4.000 metros cuadrados- del predio del Estadio Damiani. La Asamblea Representativa del Club Atlético Peñarol entendió que era oportuno que cuando se inaugurara ese centro educativo llevara el nombre de Néstor "Tito" Gonçalvez, una gloria deportiva del club y del deporte uruguayo todo.

Si la Asamblea Representativa del Club Peñarol no hubiera tenido la iniciativa de proponer al Consejo de Educación Primaria el nombre de Tito Gonçalvez, no tengo la menor duda de que hubiera surgido del trámite

habitual de designación que tienen todos los centros educativos del país, porque el nombre de Néstor "Tito" Gonçalvez trasciende al Club Atlético Peñarol y al deporte del Uruguay, particularmente, al fútbol.

Cuando se nomina un centro educativo no se hace un homenaje a la persona, a la figura, a la gloria deportiva, en este caso. Es un homenaje, por esencia, más aún cuando estamos hablando de un centro educativo, de una escuela pública, a los valores que esta persona representa.

Los gurises que pasen por ese centro educativo, que con el correr de los años serán cientos o miles, llevarán por siempre el nombre de Néstor "Tito" Gonçalvez no solo en el recuerdo, sino también en su hoja de vida. Cada vez que presenten un currículum, que salgan a conseguir trabajo, estará estampado en su historia el nombre de este personaje ilustre del deporte nacional. No es tan importante que esos niños que concurran a la Escuela N° 400 conozcan la gloria deportiva de Tito; no es tan trascendente que sepan que ganó tres Copas Libertadores, dos Copas Intercontinentales, siete Campeonatos Uruguayos o que participó de dos mundiales. Lo relevante es que conozcan y adopten los valores y las enseñanzas de Néstor "Tito" Gonçalvez: la humildad, el espíritu deportivo, el trabajo en equipo, el respeto por los demás, la perseverancia, la resiliencia, saber caerse y levantarse, porque el deporte es la vida misma.

Además, nosotros, como representantes del pueblo, tenemos que rendir homenaje a aquellas figuras tan importantes, tan relevantes, que durante tantos años hicieron tan feliz al pueblo uruguayo. Ante cada hazaña deportiva, ante cada campeonato, ante cada mundial, ¿a cuántos miles de uruguayos Tito Gonçalvez emocionó? ¿A cuántos miles de uruguayos que estaban pasando por una circunstancia difícil Tito Gonçalvez emocionó?

Por tanto, es más que merecido, en un país que tiene tan arraigado el fútbol como su verdadera religión, homenajear a estos deportistas que realmente han trascendido la escena deportiva.

Señor presidente, para que el ejemplo de vida de Néstor "Tito" Gonçalvez inspire a los cientos y miles de niños que pasarán por las aulas, por los patios de la Escuela pública Nº 400 es que estamos proponiendo que se la designe con el nombre de Néstor "Tito" Gonçalvez, para que por los años, por las décadas, se sigan levantando los valores y los principios que Tito inspiró y seguirá inspirando a muchas generaciones de uruguayos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR ARRETCHE (Pablo).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR ARRETCHE (Pablo).- Señor presidente: voy a ser muy breve, pero no quería dejar pasar la ocasión de referirme a tan alto acto, no solamente por tratarse de la creación de una escuela pública, la Escuela Nº 400, cosa que debemos valorar y resaltar, sea en el lugar que sea -en este caso, es en la ciudad de Montevideo, en nuestra capital, pero en el ámbito que sea, la creación de una escuela siempre es bienvenida-, sino también por el hecho de que lleve el nombre del gran capitán, una persona de altos valores tanto dentro como fuera de la cancha.

La verdad es que lo traigo a la mente como si lo estuviera viendo. Voy a contar brevemente una pequeña anécdota que me pasó y que realmente me moviliza.

Fui por su apartamento, allá, en el barrio del Parque Posadas, a una comida. Cuarenta minutos habrá llevado ese trayecto, y las anécdotas épicas, las historias que en esa ida y en ese regreso nos contó, hasta el día de hoy las recuerdo y se me pone la piel de gallina.

La verdad es que Néstor "Tito" Gonçalvez fue una gran persona -como decía-, un gran capitán, dentro y fuera de la cancha, y que una escuela pública, en esa zona, lleve su nombre es un gran orgullo para toda esa población y para todos aquellos que tenemos el corazón peñarolense.

Muchas gracias, señor presidente; muchas gracias, señor diputado.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Puede continuar el señor diputado Felipe Schipani.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- He finalizado, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra el señor diputado Sebastián Sanguineti.

SEÑOR SANGUINETI (Sebastián Francisco).- Señor presidente: primero que nada, quiero saludar a la familia del gran Néstor "Tito" Gonçalvez; a sus hijos, los queridos Néstor y Jorge; a sus nietas, Camila y Sofía. También quiero saludar a las autoridades y ex autoridades del Club que hoy nos están acompañando: el ex presidente de la República y actual presidente honorario del Club Atlético Peñarol, doctor Julio María Sanguinetti; el presidente actual, Ignacio Ruglio; el expresidente, Juan Pedro Damiani; el exvicepresidente, Rodolfo Catino; el ex secretario general del Club, Gervasio Gedanke; el vicepresidente de la AUF, Gastón Tealdi, y el vicepresidente de UTE y ex dirigente del Club Atlético Peñarol, Julio Luis Sanguinetti.

Como bien explicó el miembro informante, esta propuesta se gesta por el año 2018, cuando las autoridades de la educación de la época, más precisamente de Primaria, recurrieron al Club Atlético Peñarol para trasladarle una problemática. Lo hicieron a través del vicepresidente, Rodolfo Catino, y la problemática era que si no se construía una escuela en la zona de Las Acacias, ellos preveían que en el futuro habría muchos niños de esa zona y zonas aledañas que se iban a quedar sin cupos en la escuela que en aquella época estaba funcionando. Por eso, el pedido expreso de las autoridades de Primaria fue si el Club Atlético Peñarol podría ceder un espacio para construir la escuela dentro del predio de la cancha de Las Acacias.

Luego de esta solicitud, empiezan las gestiones entre el Consejo Directivo y la Asamblea Representativa, que es la que tiene las potestades estatutarias para hacer este tipo de autorizaciones. Y es, en definitiva, con el espíritu que históricamente caracterizó al Club Atlético Peñarol, de compromiso social y de solidaridad con la comunidad, que finalmente la Asamblea Representativa decide, por unanimidad, en una sesión, otorgar la autorización, en régimen de comodato, por treinta años, para que en Las Acacias se construya una escuela.

Dentro de las potestades que tienen las instituciones como Peñarol -más aún en este sentido porque el predio fue cedido por el Club- teníamos la de proponer la nominación de esa escuela que en el futuro se iba a construir. Es así que en un acuerdo firmado con Primaria quedó plasmado que el nombre que iba a proponer la institución era el del gran capitán de capitanes, Néstor "Tito" Gonçalvez.

Hoy, señor presidente, esa escuela está funcionando. De hecho, quedó muy linda, tuve la oportunidad de visitarla. Diariamente, concurren cien niños de la zona, en un régimen de tiempo completo.

Son ocho horas las que están esos niños en el centro de estudios, donde reciben desayuno, almuerzo y merienda.

Entonces, al ver que la construcción de la escuela ya se había concretado y que estaba en pleno funcionamiento, el gobierno entrante consideró conveniente cumplir con el acuerdo firmado con el Club Atlético Peñarol y decidió enviar a este Parlamento el proyecto de ley que hoy estamos tratando, que refiere a la nominación de la Escuela Nº 400 de Las Acacias con el nombre del gran Néstor "Tito" Gonçalvez.

Creo que esta nominación es más que merecida y justa no solo por la figura que representó y que representa el gran Néstor "Tito" Gonçalvez para todos los uruguayos, sino muy especialmente para todos los peñalorenses.

El gran Tito ganó todo lo que se le cruzó por el camino. Ya se dijo acá, pero no creo que a ninguno de los presentes le incomode que se repita: nueve campeonatos uruguayos, tres copas Libertadores, dos copas Intercontinentales, una Supercopa y muchos logros más.

El Tito Gonçalvez tuvo una vida dedicada al Club Atlético Peñarol. Lo vinieron a buscar de todos lados, pero él decidió siempre quedarse en Peñarol. Hasta del Real Madrid lo vinieron a buscar, pero él siempre quiso seguir vistiendo la camiseta del glorioso Peñarol.

Así, terminó los últimos años de su vida siendo intendente de Las Acacias. En aquella época, señor presidente, ir a Las Acacias y quedarse conversando con el gran Tito era una parada obligada, y de esa conversación -como bien dijo el señor diputado preopinante- uno no se iba sin una anécdota, un consejo y hasta una sonrisa, porque una de las cosas que caracterizaban al gran Tito, además de su personalidad y su fuerte carácter, era que tenía un gran sentido del humor.

Su presencia en Las Acacias nunca pasaba desapercibida. Durante los fines de semana, cuando normalmente se juegan los partidos de las formativas, era muy común ver un desfiladero de gente, de padres de los jugadores de las formativas y también de jóvenes y padres de jugadores de otros cuadros que querían tener la oportunidad de mantener una conversación con el Tito, de disfrutarlo y de sacarse una foto con él. Además, en Las Acacias se daba la amalgama perfecta y la fusión perfecta entre la figura que representó el Tito Gonçalvez -con todo lo que ganó, con la gloria que fue para el Club, con su liderazgo y sus valores- y los jóvenes que normalmente concurrían, de las formativas del Club, que estaban dando sus primeros pasos para llegar al fútbol profesional. ¡Vaya si muchas generaciones se han nutrido de todo esto que, en definitiva, es la esencia y la historia del Club Atlético Peñarol!

Querido Tito: se te extraña. Muchas gracias por todas las alegrías que nos diste. El recuerdo de tu legado será eterno como el tiempo y florecerá en cada primavera.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- En la bandeja izquierda, queremos destacar la presencia de los senadores Guido Manini Ríos e Irene Moreira.

Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Antonini.

SEÑOR ANTONINI (Eduardo).- Señor presidente: quiero saludar a la familia de Tito Gonçalvez y a las autoridades del Club Peñarol presentes.

Desde el Frente Amplio vamos a acompañar esta solicitud de poner a la Escuela Nº 400 el nombre de Néstor "Tito" Gonçalvez. La acompañamos y estamos totalmente de acuerdo.

Recién, el señor diputado Sanguineti comentó dónde estaba la escuela y cómo llegó a construirse, y creemos que entre muchos y muchos nombres que tendría el Club Peñarol para proponer, esta es la elección más acertada.

El Tito nació en Artigas, en Baltasar Brum -que allá por 1936 se llamaba pueblo Cabellos-, y tuvo una historia que es realmente digna de admiración desde siempre. Él jugó al fútbol en el norte del país, en Salto, e integró la selección de ese departamento, pero fue llamado a integrar la selección nacional sin haber pisado nunca un cuadro de Montevideo. Realmente, no sé si existe otro caso de un jugador de fútbol que sin jugar en la Primera División de la capital del país haya integrado el plantel de la selección uruguaya.

Sebastián tiraba algunos de los logros y de los triunfos, pero siempre uno se queda corto o corre el riesgo de que se le escape algo porque el Tito era un ganador por excelencia. Fue campeón de América en los 1960, 1961 y 1966; campeón del mundo en 1961y en 1966. Fue la figura por excelencia de Peñarol en la década del sesenta. En esos años, además, supo sumar la Intercontinental de Campeones en 1969; el primer Quinquenio de Oro de 1964 a 1968. Jugó 571 partidos en Peñarol y fue nueve veces campeón del uruguayo. ¡Un quinquenio y cuatro veces más! Fue el único futbolista que jugó seis finales de la Copa Libertadores. Además de todas esas copas -al igual que Matosas y Verón-, su hijo también fue campeón de América.

El Tito falleció a los ochenta años siendo el intendente de Las Acacias. Su gran amor por Peñarol le permitió estar cerca del club de sus amores y también de lo que le gustaba, que era entrenar a las divisiones juveniles.

Quiero destacar otra cosa que fue una característica de esas que hacen grande a un jugador de fútbol, a un deportista y a una persona. El Tito rechazó ofertas de clubes de primera línea a nivel mundial para quedarse

en Peñarol. Rechazó al Real Madrid y a River, de Argentina, para quedarse en el club de sus amores, y eso no es poca cosa. ¡No muchos lo hacen! Realmente, el capitán de capitanes va a tener una escuela con su nombre.

Para terminar, quiero decir palabras del propio Tito: "Gracias a Peñarol soy feliz, no tienen que agradecerme a mí, yo soy el agradecido".

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR LORENZO (Nicolás).- Señor presidente: yo voy a hablar como representante del departamento de Artigas.

Tito Gonçalves nació, como bien decía el diputado Antonini, en Cabellos, hoy Baltasar Brum; fue a la Escuela Nº 23 de Baltasar Brum y al Liceo Nº 2 de Bella Unión.

Las anécdotas y los cuentos de Tito siempre estuvieron presentes en la localidad de Brum, y también en todo el departamento.

Artigas se ha caracterizado, durante muchos años, por tener jugadores de fútbol destacados; hoy tenemos a uno triunfando en Inglaterra, y para los artiguenses es una enorme satisfacción votar en el día de hoy la denominación de una escuela que se encuentra en un lugar en el que estuvo Tito Gonçalves.

Más allá de que soy bolso, presidente, quiero decir que Tito Gonçalves es una persona que se conoce en mi departamento. Mi abuelo, que vivió en Baltasar Brum hasta sus últimos días, me contó historias del famoso Tito Gonçalves; por lo tanto, también conozco algunas anécdotas de los pobladores de allí, que se acordaron de aquel muchacho que se fue a Salto y que después triunfó en Peñarol.

Yo solo quería decir unas palabras como representante del departamento en el que nació Tito Gonçalves. Más allá de que no soy hincha de su cuadro, tengo que reconocer que fue un grande, que representó a los artiguenses y nos dejó en lo más alto del fútbol mundial al ganar las copas intercontinentales.

Muchas gracias, presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra el señor diputado Pedro Jisdonian.

SEÑOR JISDONIAN (Pedro).- Señor presidente: por supuesto, en primer lugar, quiero saludar a la familia de Gonçalves, a los exdirigentes y a las actuales autoridades del Club Atlético Peñarol.

Esta es una instancia muy particular por lo que estamos votando y por el nombre que estamos proponiendo. Claramente, la construcción de una nueva escuela pública para los uruguayos es algo superador e igualador, y nosotros, que somos hijos de la escuela pública, siempre le vamos a dar la real dimensión que tiene, que es la de uno de los principales lugares que tiene la sociedad civil.

Denominar Néstor "Tito" Gonçalves a una escuela que se encuentra en un lugar que está profundamente identificado con el Club Atlético Peñarol, en Las Acacias, Estadio Contador José Pedro Damiani, es importante, teniendo en cuenta lo que significó el trabajo de Tito con los juveniles, de quienes, claramente, fue un maestro antes de que hubiera una escuela. Entonces, creemos que es más que acertada y oportuna esta denominación.

No voy a hacer una reseña histórica, porque ya la han hecho varios de los colegas que me antecedieron en el uso de la palabra, pero hablar de Néstor Gonçalves es hablar de un período que no tendrá comparación, porque va a ser muy complicado que Uruguay vuelva a tener una etapa así a nivel futbolístico.

Estamos hablando de un jugador que, como decían, vino a Montevideo con otro nombre para poder participar de los entrenamientos de la selección porque había unos impedimentos reglamentarios, y que desde un primer momento mostró que esa camiseta -que era la de Obdulio, la número 5- y que ese capitanato -que heredó de William Martínez, también campeón del mundo en 1950- habían encontrado en Gonçalves a un heredero natural. Sin lugar a dudas, el tiempo demostró que estuvo a la altura.

Las conquistas del Club Atlético Peñarol en el campeonato uruguayo desde 1958 hasta 1962 -ese fue el primer quinquenio de oro, de los dos que tiene- constituyen un hecho fundamental en la historia y lo marcaron a fuego, porque si no hubiera perdido el campeonato de 1963 con Racing Club de Montevideo, habría tenido una seguidilla de campeonatos sin precedentes.

Por supuesto, fue muy significativo que Peñarol se consagrara campeón de la primera Copa Libertadores, en Puerto Sajonia; por lo tanto, los uruguayos tenemos el privilegio de vivir en el lugar de donde salió el primer campeón de América, el primer bicampeón de América y el primer campeón del mundo. Parecen frivolidades y datos dichos al pasar, pero, sin lugar a dudas, marcaron la identidad de todo el Uruguay; y en un Uruguay futbolero, en un país que tiene muchos equipos muy importantes, tiene a Peñarol como uno de los principales animadores en el mundo entero; además, hace unos años fue reconocido como campeón del siglo XX, y el Tito es un referente ineludible.

Hoy es 17 de mayo, faltan apenas tres días para que se conmemore un nuevo aniversario de la gesta de la Copa Libertadores de 1966, en Santiago, con River Plate de Argentina, que era un equipo, como es actualmente, que tenía un gran poderío, contaba con el técnico Cesarini, y tenía a los hermanos Onega, a Matosas, a Luis Cubilla, al Indio Solari, que no era el que canta, sino uno que jugaba al fútbol y lo hacía muy bien.

Luego de una victoria en Montevideo y un partido en Buenos Aires en el que primó la irregularidad, porque el ómnibus no pasó a buscar a los jugadores y tuvieron que llegar al estadio en taxi y en autos de particulares, y tuvieron que abrirse camino como pudieron para llegar en hora a ese partido que terminó con un montón de gente adentro de la cancha y con la victoria de River 3 a 2, Peñarol ganó a los pocos días la final que se llevó a cabo en Santiago. Fue ahí donde afloró, sin lugar a dudas, lo que era el Tito: un caudillo que ante la parada de pecho de Carrizo le dijo a Alberto Pedro Spencer -otra gran gloria del Club Atlético Peñarol-: "Te está tomando el pelo; te está sobrando". Y eso fue suficiente para que Alberto, como impulsado por un resorte -al decir de Solé-, saltara más alto que todos y lograra el inicio de una remontada que terminó en un 4 a 2 favorable a Peñarol.

Tito se retiró como se retiran los grandes, en silencio, en un partido contra Cerro, en 1970. También fue entrenador, y dejó sus enseñanzas en todos los juveniles que pasaron por Las Acacias. Sin lugar a dudas, es un faro que todos los jugadores que tiene Uruguay deben seguir en el futuro.

Nosotros entendemos que estas distinciones no hacen más que reconocer a las grandes personas. Muchas veces se toma en cuenta a actores de la sociedad para nombrar escuelas y determinadas obras, y está claro que nombrar Néstor Gonçalves a una escuela de Las Acacias es algo que calza a la perfección, porque Néstor es un ejemplo de deportista, tanto dentro como fuera de la cancha. Antes se jugaba a un fútbol muy distinto al de ahora, y los partidos, realmente, eran batallas, pero luego de terminadas los equipos compartían el vestuario y se trataban como debe ser en un deporte, con caballerosidad.

Si hablamos de las virtudes que puede tener un ser humano, es inevitable hablar de la lealtad, y cuando nos referimos a Néstor Gonçalves estamos hablando de un ejemplo, de un jugador que solamente vistió una camiseta a lo largo de su trayectoria -es una camiseta enorme, y para nosotros es la más linda, la más grande del mundo- y que no tuvo otro motor que alcanzar la gloria con el club de sus amores.

Por eso, con esa amarilla y negra, ese oro y carbón -mezclado con celeste, porque Tito también fue mundialista en Chile y en Inglaterra-, estamos ante uno de los jugadores que marcó a fuego la historia del fútbol uruguayo ya que, como muchos jugadores de otros equipos, fue un ejemplo tanto dentro como fuera de la cancha. Por eso, en la jornada de hoy homenajeamos al capitán de capitanes, quien seguro está como una estrella amarilla en el firmamento y está presente en cada partido y en cada recuerdo de los peñarolenses.

Solo me resta decir: ¡salud a toda la barriada de Las Acacias, ya que contará con una escuela que tendrá el nombre de un gran jugador, un gran profesional, un capitán de capitanes!

Muchas gracias, presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Finalizando la lista de oradores, tiene la palabra el señor diputado Armando Castaingdebat.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Señor presidente: los saludos de rigor al ex presidente de la República, Julio María Sanguinetti; al expresidente Juan Pedro Damiani; a compañeros de directiva; al actual presidente, Ignacio Ruglio; a otros integrantes de comisiones de Peñarol que están en las barras, y un saludo muy especial a la familia de Gonçalves.

Hablando de Tito Gonçalves, aquí todos se lo imaginarán al Tito Gonçalves Nº 5. Yo lo vi jugar muy poco, y cuando me dicen Tito Gonçalves recuerdo a un golero Tito Gonçalves -es de los recuerdos grandes que tengo en el fútbol-, que era el hijo.

También quiero agradecer a compañeros diputados, porque si bien esto no es un tema partidario, están dando otra señal de lo que es esta Casa del pueblo. Aquí hay muchos que no son de Peñarol, que están acompañando, que dieron su voto para que esto se llevara adelante.

Varios compañeros ya hablaron del proceso, de la causa y del porqué se desemboca en esto, pero también es cierto que en determinada parte del proceso algunos miembros de esta Casa se preguntaban si era conveniente o procedente ponerle el nombre de un jugador de fútbol a una escuela. Creo que todos los motivos que se han dado bastarían por sí solos para decir que vale la pena. Además, hay otra parte de la historia de la que yo me enteré hace poco y es que Tito Gonçalves tenía cuatro hermanas que eran maestras de la escuela pública, que vivieron y dedicaron su vida a la educación pública.

Me gustaría hacer una reflexión por otro lado.

Lamentablemente, en este país, cuando hacemos este tipo de homenajes, a quien queremos homenajear o recordar ya no está; o sea que no puede disfrutar o entender lo que hay detrás de este tipo de homenajes. Cuando nosotros hacemos este tipo de cosas, perseguimos algo que es mucho más importante.

Recién, el diputado Schipani decía que por esa escuela van a pasar miles de alumnos y van a preguntar por qué lleva ese nombre, así como nosotros a veces pasamos por una calle o por una plaza y preguntamos lo mismo. Estoy seguro de que si en algo todos los que hablaron aquí han estado de acuerdo, aun aquellos que no son de Peñarol, es que lo que caracterizó al Tito Gonçalves fueron sus principios, sus valores, sus códigos, su forma de encarar la vida. No escapa a ninguno que una de las grandes preocupaciones que tenemos todos los uruguayos es cómo recuperamos ese Uruguay de antes. Muchas cosas antes eran normales, como el buenos días, con permiso, por favor, muchas gracias; no había que pedirlo. Hoy parece que hay que buscarlo en un libro de historia.

Creo que este paso que estamos dando es una colaboración del Parlamento, pero también de un club de fútbol, para la educación pública. No tengo dudas de que es la que nos formó a la gran mayoría de nosotros acá. En algunos casos logró que varios termináramos como profesionales, pero lo que fundamentalmente perseguía era formar personas, ciudadanos, buenos uruguayos, y es lo que creo que con esto tenemos que buscar.

Queremos que los chiquilines que pasen por esa escuela pregunten por qué lleva el nombre de Tito Gonçalves. Y no que se piense que lo lleva por que Tito Gonçalves ganó tantos partidos, tantos campeonatos, tantas copas -de lo que por supuesto nos sentimos orgullosos-, sino por lo que significó él como persona. Y si logramos que uno, dos, tres o diez uruguayos quieran rescatar esos principios, esto que estamos haciendo realmente va a valer la pena.

Nuevamente, gracias a los compañeros de esta Cámara por acompañar en este reconocimiento, a Peñarol, a la familia.

Ahora vamos a disfrutar un video que trajeron.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR SANGUINETI (Sebastián Francisco).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR SANGUINETI (Sebastián Francisco).- Señor presidente: le pedimos autorización para que se proyecte un breve video.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Que se proyecte el video.

(Así se procede)

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando). - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Señor presidente: habíamos resuelto entregar una placa recordatoria, pero eso no es posible hasta que no esté votado en el Senado; o sea, la placa irá posteriormente para que esté en alguna pared de la escuela.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Señor diputado: es tal cual usted lo ha dicho.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Sesenta y cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Dese cuenta de una moción de orden presentada por los señores Felipe Schipani y Armando Castaingdebat.

(Se lee:)

«Mocionamos para que se incorporen al texto del proyecto "Néstor 'Tito' Gonçalvez. (Designación a la Escuela Nº 400 del departamento de Montevideo)". (Carp. N° 3424/023), las propuestas de corrección de estilo sugeridas».

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo único.

(Se lee)

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

|**SEÑORA SILVA BERRUETA (Myriam).-** Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA SILVA BERRUETA (Myriam).- Señor presidente: para quienes abrazamos los colores amarillo y negro, como dice la canción, Peñarol está al lado de nuestro corazón, sentimos una gran emoción en votar la designación de una escuela pública con el nombre de Néstor "Tito" Gonçalvez.

Nuestro "Tito" Gonçalvez, un uruguayo humilde, nacido en el norte del país, en Isla Cabellos -hoy Baltasar Brum-, capitán de capitanes, no solo prestigió a nuestro querido Peñarol con tres Copas Libertadores y dos

Copas del Mundo, sino que lució también la gloriosa celeste, la de todos, la camiseta uruguaya, para orgullo de todos los uruguayos.

Tito, desde donde estés, tus valores de lealtad, humildad, gratitud, el caerte y levantarte y el trabajo en equipo se verán reflejados en estas nuevas generaciones.

¡Gracias, Tito, por darnos tanto!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR CASARETTO (Federico).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y cinco en sesenta y seis: AFIRMATIVA

(Texto del proyecto aprobado:)

«Artículo único.- Desígnase con el nombre "Néstor 'Tito' Gonçalves" la Escuela Nº 400 del departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública».

19.- Intermedio

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Solicito un intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y dos en sesenta y cuatro: AFIRMATIVA.

La Cámara pasa a intermedio.

(Es la hora 19 y 36)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 19 y 43)

20.- Alteración del orden del día

——Dese cuenta de una moción de orden presentada por el señor diputado Álvaro Viviano.

(Se lee:)

"Mociono para que se altere el orden del día y se considere en cuarto lugar el proyecto de ley que figura en sexto lugar: 'Día Nacional del Bombero. (Se declara el día 27 de octubre de cada año)'. (Carpeta Nº3446/2023)".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta y uno en cincuenta y dos: AFIRMATIVA.

21.- Día Nacional del Bombero. (Se declara el día 27 de octubre de cada año)

Se pasa a considerar el asunto que figuraba en sexto término del orden del día y que pasó a ser cuarto: "Día Nacional del Bombero. (Se declara el día 27 de octubre de cada año)".

(ANTECEDENTES:)

Rep. Nº 843

(Ver Anexo de Diario de Sesiones)

Anexo I

(Ver Anexo de Diario de Sesiones)

——Léase el proyecto.

(Se lee)

——En discusión general.

Tiene la palabra la señora diputada Alexandra Inzaurralde.

SEÑORA INZAURRALDE (Alexandra).- Señor presidente: quiero comentar cómo surgió la iniciativa de este proyecto de ley.

Es justo reconocer y agradecer a todas las bancadas que, de forma casi inmediata, acompañaron gustosamente esta propuesta con su firma por lo que representa la institución de Bomberos y el respeto hacia ella.

La Dirección Nacional de Bomberos es un organismo técnico profesional que no solamente se ocupa de los incendios, sino también de los siniestros.

Además, depende de la Dirección Nacional de Policía y fue creada un 27 de octubre 1887; este próximo 27 de octubre cumple 136 años. ¿Por qué Bomberos celebra su aniversario el 27 de octubre? Porque es el día de la creación del Cuerpo de Bomberos de Montevideo.

El tema es que esta institución busca compensar con ingenio las dificultades de infraestructura y logísticas con proyectos que hacen también a lo que es el voluntariado y a los puestos de bomberos de carácter mixto entre efectivos y voluntarios. Eso nos ha llevado a trabajar en nuestro departamento, buscando que se permee en nuestra sociedad, en nuestro departamento, una excelente iniciativa como es el involucramiento y el desarrollo de ese voluntariado en un sistema mixto que, como les decía, comprende también a efectivos.

En ese camino no solo han surgido otras iniciativas -en las que estamos trabajando- vinculadas a tener un reconocimiento y beneficios hacia esos bomberos voluntarios, sino que en ese transitar advertimos que la fecha de celebración de Bomberos, el día 27 de octubre, no tenía un marco legal. Por eso, nos pareció más que justa la declaración, precisamente, del Día Nacional del Bombero, tanto efectivo como voluntario.

Cuando llega el momento de la sequía, de los incendios, que el cambio climático lo hace bien habitual y esa figura cobra visibilidad a través de los medios públicos, es muy común ver que los más pequeños dicen, desde tempranas edades: "Quiero ser bombero". Y con esa expresión, "Quiero ser bombero", en realidad están diciendo quiero servir, quiero ser útil, quiero generar esa admiración que generan los bomberos, y que nosotros entendemos que debe ser admiración, pero también gratitud y respeto. Es una institución que esencialmente busca ser ejemplo y estar al servicio de la comunidad en las situaciones más variadas que nos podamos imaginar.

Llamamos a los Bomberos no solamente en caso de incendio, sino también en inundaciones o cuando un gatito se subió a una palmera; ellos están siempre allí al servicio de la comunidad.

Quiero agradecer a las bancadas porque considero que este humilde y sencillo proyecto es muy justo y necesario con la institución, al decir: "Declárase el día 27 de octubre de cada año como el Día Nacional del Bombero, tanto para los bomberos efectivos como voluntarios".

Si me permite, señor presidente, queremos acompañar esta exposición con un breve video que de alguna forma recoge imágenes de esta institución.

(Se proyecta un video)

——Creo que esas imágenes testimonian lo que nos brinda esta institución, que no solamente es acción, sino también prevención.

Es importante destacar que parte de su tarea es enseñarnos; nos brindan la posibilidad de participar de talleres de prevención de incendios en hogares y de prevención ante incendios en campos forestales. Ese conocimiento de la población, de cómo debe reaccionar frente a una situación de la que nadie está libre, creo que es una tarea de educación y de concientización bien importante que también desarrollan.

Muchas gracias por el apoyo a este proyecto. Esperamos que prontamente tengan su merecida ley.

22.- Prórroga del término de la sesión

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Dese cuenta de una moción de orden presentada por el señor diputado Álvaro Viviano.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se prorrogue la hora de finalización de la sesión".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta y siete en cincuenta y ocho: AFIRMATIVA.

23.- Día Nacional del Bombero. (Se declara el día 27 de octubre de cada año)

Continúa la consideración del asunto en debate.

Tiene la palabra la señora diputada Bettiana Díaz.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Muchas gracias, presidente.

Como bancada del Frente Amplio decidimos acompañar la creación de este marco normativo que reconoce el Día Nacional del Bombero, pero también queremos recordar en qué situación se hace este reconocimiento.

Nos parece muy importante que se le haga un reconocimiento por parte de diputados y diputadas en esta Cámara a un Cuerpo que tiene tanta aprobación, incluso dentro de lo que es el equipo de los funcionarios públicos, en la población. Ahora bien, venimos de una situación en la que se viene golpeando al Cuerpo de Bomberos en términos presupuestales y de vacantes.

En oportunidad de la consideración de la rendición de cuentas recibimos a la Alianza de Bomberos del Uruguay, quienes nos vinieron a decir que era una vergüenza nacional -eso consta en la página 15 de la versión taquigráfica de esa sesión- la situación en la que hoy se encuentra el Cuerpo de Bomberos. En realidad, se vino a reclamar que las vacantes que enviaba el ministro del Interior no eran suficientes para cumplir con las tareas más básicas que necesitaba el Cuerpo de Bomberos. ¿Y qué hizo el ministro Heber? Vino y les recortó las vacantes en plena rendición de cuentas. ¡A los bomberos que hoy estamos reconociendo con las mayorías de esta Cámara se les recortó el presupuesto!

Cuando uno mira la ejecución presupuestal, ve que cayó el gasto, ¡cayó el gasto en la Dirección Nacional de Bomberos! Y no lo decimos nosotros, está escrito en la variación real presentada por el Poder Ejecutivo, este Poder Ejecutivo que gobierna hace tres años.

Entonces, es muy lindo pasarle la mano por el lomo al Cuerpo de Bomberos y, después, no darle los recursos ni la infraestructura, y todavía salir a romantizar la precarización en la que se encuentran trabajadores y trabajadoras, incluso los voluntarios.

Esto es algo que no queríamos dejar pasar porque vamos a entrar en una etapa de rendición de cuentas y sería muy lindo que todas estas palabras de reconocimiento se acompañaran de reconocimiento real, no precarizando aún más la condición en la que se encuentran los bomberos del Uruguay, a pesar de que les reconozcamos su día nacional.

Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Cincuenta y cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

En discusión particular.

Léase el artículo único.

(Se lee)

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

SEÑOR ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Leyendo la exposición de motivos atentamente, en un momento dice: "[…] el bombero actúa con entrega, sacrificio, profesionalidad, arriesgando en su lucha, un valor máximo como es la propia vida".

Mi departamento, Río Negro, fue duramente castigado con incendios forestales. Haberlos visto trabajar *in situ* de la manera en que lo hicieron, sin mirar horas, sin mirar cansancio, sin mirar nada, dándole tranquilidad por sobre todo a las poblaciones cercanas o a las casas cercanas, enfrentando eso, que era un cortina de fuego y humo, que generaba bastante preocupación y miedo, hace que este sea un reconocimiento muy justo. Por eso quiero decir que no solo voté esta iniciativa, sino que les quiero trasmitir un agradecimiento muy grande a todos los bomberos del Uruguay.

(¡Muy bien!)

SEÑOR ARRETCHE (Pablo).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ARRETCHE (Pablo).- Antes que nada, quería suscribir plenamente las palabras vertidas por la diputada Alexandra Inzaurralde.

Además, quiero comentar que para hablar realmente hay que conocer; hay que tener propiedad cuando se habla tan libremente, tan ligeramente de muchas cosas. Yo lo puedo decir con propiedad, porque durante diecinueve años pertenecí al Ministerio del Interior y estuve trabajando muy de cerca con la fuerza de los bomberos, personas arriesgadas si las hay, por todos nosotros, por nuestra integridad física, patrimonial y social. Por eso, realmente, quería suscribir las palabras que se han dicho y reafirmar el voto para designar el día 27 de octubre como el Día Nacional del Bombero.

Ahora, ¿por qué esa fecha? Resulta que a principios del siglo XIX, Montevideo era tan solo un puerto comercial que carecía de protección y de un cuerpo de bomberos. Pero en 1841, después de varios incendios, el puerto adquirió algunas bombas de mano para poder hacer frente a esos posibles infortunios. En el año 1859, en la cárcel de la capital uruguaya se creó un curso de zapador de bomberos y, posteriormente, en 1876, una compañía de seguros privada organizó el primer servicio de bomberos con treinta hombres. No obstante ello, no fue hasta el año 1887 en que se promulgó la ley de creación de dicho Cuerpo.

Es por eso que celebro la iniciativa que se tiene en determinar el día 27 de octubre como el Día Nacional del Bombero, aquel funcionario policial que se desvela por nosotros ante este tan terrible flagelo que lamentablemente debemos padecer, en general todos los veranos, debido a los incendios atroces que se dan.

No obstante -como bien se decía-, no solamente cumplen esa función, sino también muchas otras que nosotros no valoramos en su debida forma.

Es todo cuanto quería decir.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Les recuerdo que durante el fundamento de voto no se pueden realizar alusiones personales ni políticas.

SEÑORA FAJARDO RIEIRO (María).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA FAJARDO RIEIRO (María).- Señor presidente: quiero expresar mi apoyo y adhesión a esta iniciativa que hoy estamos presentando y aprobando, que recoge el sentir de la comunidad.

Homenajeamos a quienes, poniendo en riesgo su vida, protegen y apoyan a todos los ciudadanos que están en situación de riesgo, tanto en el rescate de personas como de bienes y en la protección del medio ambiente.

Sin duda, el bombero, el ser y el sentirse bombero, es un asunto netamente vocacional. Desde el Parlamento y desde el gobierno debemos siempre apoyarlos. No quiero dejar pasar la oportunidad de homenajear a los bomberos todos, en especial a los de mi departamento, que trabajan en primera línea con los Cecoed y que en cada evento adverso dan muestras de su vocación, servicio y dedicación en su tarea. Por mencionar algunos casos, refiero la fundamental y esencial tarea que desempeñan en momentos de catástrofe, como son las inundaciones, los tornados; estuvieron presentes en todo momento, en la primera línea, con jornadas que no tenían fin, atendiendo situaciones muy críticas, pero siempre con ímpetu, a disposición no solo de cumplir con su tarea sino, además, de colaborar en lo que fuera necesario para atender las angustiantes situaciones que se vivieron. Todos demostraron profesionalismo, dedicación y templanza en el cumplimiento de sus objetivos.

De más está decir que forman parte de mi vida, de la experiencia que adquirí con ellos en territorio, que en momentos difíciles también supieron cuidarme. Los siento mis compañeros de trabajo. Por ese motivo, considero que debo votar este proyecto de ley.

Gracias.

SEÑORA INZAURRALDE (Alexandra).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA INZAURRALDE (Alexandra).- Señor presidente: quiero invitar a conocer ejemplos de trabajo para la constitución de los puestos de bomberos voluntarios, algo que viene siendo muy reclamado tierra adentro, donde los incendios son bastante habituales y cada vez lo serán más.

Hay que conocer el orgullo, el entusiasmo de esas personas. Quiero destacar un ejemplo que ni siquiera es de mi departamento, sino de San Jacinto. Allí se viene constituyendo un grupo de bomberos voluntarios que desafió el reglamento. En su momento había comenzado con determinadas exigencias, pero después fue empatizando con la posibilidad del involucramiento de la población, con el orgullo, las ganas de servir, y para poder cumplir con todos los requisitos que la Dirección Nacional de Bomberos exige en ese reglamento en lo

que tiene que ver con las horas mensuales de voluntariado, se dio la posibilidad de desarrollarlo de manera de retén para que se pueda compatibilizar con las obligaciones que cualquier ciudadano puede tener si trabaja, si estudia, si está jubilado.

El bombero voluntario es tan bombero como el bombero efectivo. Yo insisto en esto -lo mencioné, pero tal vez quedó muy dicho al pasar-, y de alguna forma es apelar a la creatividad, no a la innovación porque son ejemplo en el mundo. En Chile, por ejemplo, hay voluntariado. Hay otros ejemplos en los cuales el mecanismo de bomberos voluntarios se viene desarrollando con gran éxito y la gente pide serlo. Entonces, esto me parece muy importante porque supone un trabajo social, un involucramiento comunitario, un responsabilizarse y un comprometerse, que son valores que, si recibimos todo del Estado, bueno, nos viene dado y no se profundizan. Por lo tanto, ese músculo, esa cohesión, ese ser parte de la solución, se pierde; nos perdemos esa riqueza de ser protagonistas en ese tipo de servicios. No es algo ajeno. Muchos quieren, quizá no todos, porque las culturas no se importan; se generan; hay que crear esa idiosincrasia y hay que trabajar en ese efecto. Crean que la Dirección Nacional de Bomberos está en ese camino; hay que conocerlo, hay que involucrarse, hay que tratar de desparramarlo en el territorio. Así que yo pienso que mucho más que romantizar, lo que busca este proyecto es reconocer.

Muchas gracias.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Señor presidente: nosotros asumimos como bancada del Frente Amplio el compromiso de acompañar este proyecto.

Ponemos de manifiesto que respetar y reconocer a los bomberos del Uruguay es respetar sus condiciones de trabajo; es reconocer cuáles son sus condiciones a la hora de garantizar sus derechos. Por tanto, en la antesala de una rendición de cuentas, nosotros vamos a asumir también como bancada el compromiso de trabajar en este sentido; eso es algo que no viene sucediendo, señor presidente. Por eso, en el marco de reconocer a los bomberos del Uruguay nos hubiese gustado también que esto estuviera presente, pero tenemos tiempo para trabajarlo.

Reconocer al Cuerpo de Bomberos es darle reuniones al sindicato para que no lleguen en agosto a la rendición de cuentas diciendo que desde febrero no se los recibe, por ejemplo, en el Ministerio, o dejar de recortarle el acceso a la protección social, que como funcionarios policiales es lo que les ha pasado. Los bomberos, al igual que el resto de los funcionarios del Ministerio del Interior, tienen menos acceso a la seguridad social, porque se les recortó, por ejemplo, el acceso al STIP (Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial) y también la licencia, como al resto de los funcionarios públicos, siendo que el Ministerio del Interior es el que registra la mayor cantidad de licencias médicas.

Entonces, cuando hablamos de reconocer la entrega desde un Poder del Estado deberíamos reconocer también cuáles son las obligaciones que como Estado tenemos, pero lo tomamos como un compromiso de aquí a unos cuantos días, cuando estemos levantando la mano para dignificar la tarea de los bomberos.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- Señor presidente: voy a ser breve, porque no quiero transgredir el Reglamento que nos inhibe de decir algunas cosas en la fundamentación de voto.

En primer lugar, quiero celebrar con los compañeros la designación de este día que, sin lugar a dudas, es un reconocimiento a una tarea muy sacrificada que cumplen, en pos de toda la sociedad, uruguayos compatriotas.

En segundo término, quiero reivindicar nuevamente la celebración. Hay temas para discutir, de cualquier tenor y de otra índole, que no vamos a eludir de ninguna manera en las circunstancias y en el momento en que

debamos hacerlo, porque de verdad hay temas que nos preocupan. También hay temas que se han ido dando y que han ido en franca evolución en este tiempo y tienen que ver con acciones que el gobierno ha ido tomando, pero cuidando lo que el Reglamento estipula, señor presidente, adherimos a la celebración y adelantamos también que no vamos a rehuir un debate de fondo que hace a las condiciones de trabajo de estos uruguayos en el momento en que sea oportuno darlo.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Señor diputado: no es posible hacer la comunicación inmediata.

(Texto del proyecto aprobado:)

"Artículo único.- Declárase el día 27 de octubre de cada año como el Día Nacional del Bombero, tanto para los bomberos efectivos como voluntarios".

24.- Levantamiento de la sesión

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- ¿Me permite, señor presidente?

Mociono para que se levante la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Se va a votar.

(Se vota)

——Cuarenta y dos en cuarenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 20 y 09)

SEBASTIÁN ANDÚJAR

PRESIDENTE

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria relatora

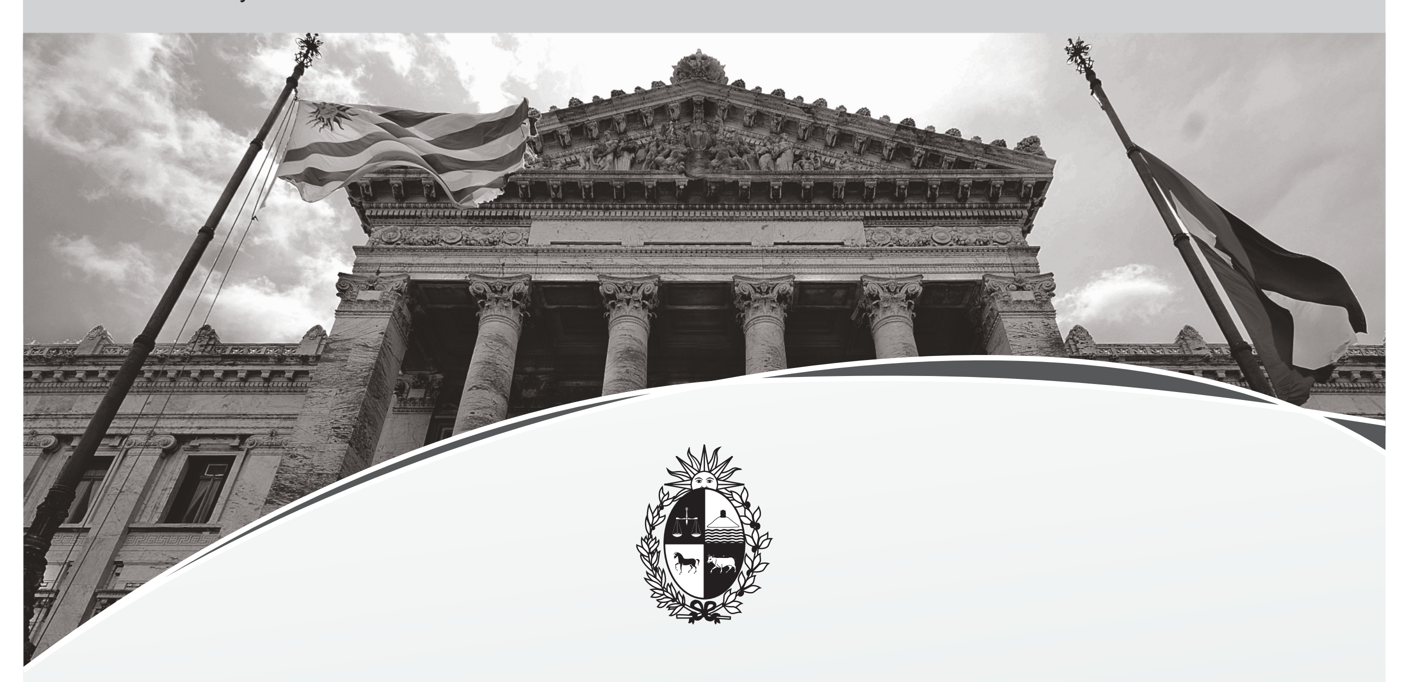
Sr. Fernando Ripoll

Secretario redactor

Corr.ª Andrea Páez

Directora del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes



ANEXO

18ª SESIÓN

DOCUMENTOS



S U M A R I O

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

CARPETA Nº 3424 DE 2023

REPARTIDO Nº 837
MARZO DE 2023

NÉSTOR "TITO" GONÇALVEZ

Designación a la Escuela N° 400 del departamento de Montevideo

——

\- 1 -

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 13 de marzo de 2023

Señora Presidente de la Asamblea General

Beatriz Argimón:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el proyecto de ley que se acompaña, por el que se designa a la Escuela Nº 400 del departamento de Montevideo, con el nombre Néstor "Tito" Gonçalvez.

Néstor Gonçalves Marticorena nació en la localidad de Cabellos (hoy denominada Baltasar Brum), Departamento de Artigas, el día 27 de abril de 1936. Concurrió a la Escuela Nº 23 de Cabellos y al Liceo Nº 2 de la ciudad de Bella Unión.

Apodado "Tito", jugó al fútbol en clubes del departamento de Salto y en la Selección de dicho departamento; con tal destaque que debutó con la Selección de Uruguay antes de fichar para un club de Montevideo. Con el combinado celeste jugó cincuenta partidos internacionales, participó en el Sudamericano de Lima de 1957, en el Sudamericano de 1959, en las eliminatorias de 1957 y en dos Campeonatos del Mundo en los años 1962 y 1966.

Llegó de Salto a Peñarol en el año 1957, siendo uno de los volantes centrales más destacados de la historia de Uruguay. Logró cuarenta y seis títulos, de índole local e internacional, siendo los más importantes, los Campeonatos Uruguayos de los años 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1964, 1965, 1967, 1968; las Copas Libertadores de 1960, 1961 y 1966; las Copas Intercontinentales de 1961 y 1966; y la Supercopa de Campeones Intercontinentales de 1969.

Entre los años 1958 y 1962, disputó ochenta y siete de los noventa y dos partidos que jugó su equipo, siendo el jugador con más presencias durante el período y fue el futbolista que más veces jugó en el Estadio Centenario, totalizando cuatrocientos tres partidos.

Fue Director Técnico de Divisiones Juveniles obteniendo varios Campeonatos Uruguayos y enseñando a los jóvenes no sólo las técnicas y tácticas del deporte, sino las bases del correcto comportamiento. Además, fue Intendente del Estadio Contador José Pedro Damiani (Las Acacias), desde 1989 hasta su fallecimiento el 29 de diciembre de 2016.

Esparció generosamente sus conocimientos y su solidario enfoque de la vida, con firmes parámetros morales que hicieron de sus actividades un paradigma ético.

La propuesta efectuada por el Club Atlético Peñarol se enmarca en la cláusula tercera del Comodato suscrito entre el citado Club y el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, el veintidós de octubre de dos mil dieciocho.

- 2 -

Que el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, por Resolución Nº 2341/022 de 5 de octubre de 2022, solicita a la Asamblea General, la denominación como Néstor "Tito" Gonçalves, a la Escuela Nº 400 de la ciudad de Montevideo.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidente y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.

LUIS LACALLE POU
PABLO DA SILVEIRA

- 3 -

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Desígnase con el nombre Néstor "Tito" Gonçalvez a la Escuela Nº 400, del departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Montevideo, 13 de marzo de 2023

PABLO DA SILVEIRA



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

CARPETA Nº 3424 DE 2023

ANEXO I AL
REPARTIDO Nº 837
MAYO DE 2023

NÉSTOR "TITO" GONÇALVEZ

Designación a la Escuela N° 400 del departamento de Montevideo

Informe

- 1 -

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

INFORME

Señores Representantes:

Se somete a consideración del cuerpo el proyecto de ley que acompaña esta exposición de motivos, por el que se propone designar a la Escuela Nº 400 del departamento de Montevideo, con el nombre Néstor "Tito" Gonçalvez.

Néstor Gonçalvez Marticorena nació en la localidad de Cabellos (hoy denominada Baltasar Brum), departamento de Artigas, el día 27 de abril de 1936. Concurrió a la Escuela Nº 23 de Cabellos y al Liceo Nº 2 de la ciudad de Bella Unión.

Apodado "Tito", jugó al fútbol en el club Universitario del departamento de Salto y en la selección de dicho departamento, con tal destaque que debutó con la selección uruguaya antes de jugar profesionalmente. Con el combinado celeste jugó cincuenta partidos internacionales, participó en el Sudamericano de Lima de 1957, en el Sudamericano de 1959, en las eliminatorias de 1957 y en los Campeonatos del Mundo de 1962 y 1966.

Llegó desde Salto a Peñarol en el año 1957, donde fue uno de los volantes centrales más destacados de la historia del club junto a otras glorias como Obdulio Varela. La única camiseta que defendió a nivel profesional fue la de Peñarol, donde logró cuarenta y seis títulos, de índole local e internacional, siendo los más importantes, los Campeonatos Uruguayos de los años 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1964, 1965, 1967, 1968; las Copas Libertadores de 1960, 1961 y 1966; las Copas Intercontinentales de 1961 y 1966; y la Supercopa de Campeones Intercontinentales de 1969. "Tito" es el jugador con más partidos disputados con la camiseta de Peñarol cuatrocientos setenta y cuatro, y también el que más títulos ganó en la historia del Club Atlético Peñarol.

Entre los años 1958 y 1962, disputó ochenta y siete de los noventa y dos partidos que jugó su equipo, siendo el jugador con más presencias durante el período y fue el futbolista que más veces jugó en el Estadio Centenario, totalizando cuatrocientos tres partidos. Fue Director Técnico de Divisiones Juveniles, como tal obtuvo varios Campeonatos Uruguayos, enseñándole a los jóvenes no sólo las técnicas y tácticas del deporte, sino las bases del correcto comportamiento.

Fue Intendente del Estadio Contador José Pedro Damiani (Las Acacias), desde 1989 hasta su fallecimiento el 29 de diciembre de 2016. Esparció generosamente sus conocimientos y su solidario enfoque de la vida, con firmes parámetros morales que hicieron de sus actividades un paradigma ético.

La propuesta efectuada por el Club Atlético Peñarol surge de la Asamblea Representativa del 25 de mayo de 2018, allí el club resolvió ceder en comodato a la ANEP un predio de más de tres mil metros cuadrados para la construcción de un centro educativo en el mismo predio del Estadio Cr. Damiani, bajo la condición de que el mismo lleve el nombre del "capitán de capitanes". Esta propuesta se enmarca en la cláusula tercera del Comodato suscrito entre el citado Club y el Consejo Directivo Central

- 2 -

de la Administración Nacional de Educación Pública, el veintidós de octubre de dos mil dieciocho. El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, por Resolución Nº 2341/022 de 5 de octubre de 2022, solicita a la Asamblea General, la denominación como Néstor "Tito" Gonçalvez, a la Escuela Nº 400 de la ciudad de Montevideo.

Sería de estricta justicia que este extraordinario jugador, hijo de la educación pública, sea homenajeado con la perpetuación de su figura de la mejor manera posible, otorgándole su nombre a un centro donde se formarán a las futuras generaciones que mantendrán encendida eternamente la antorcha del inmenso Néstor "Tito" Gonçalvez.

Sala de la Comisión, 3 de mayo de 2023

FELIPE SCHIPANI
MIEMBRO INFORMANTE
ARMANDO CASTAINGDEBAT
ÁLVARO DASTUGUE
NICOLÁS LORENZO
AGUSTÍN MAZZINI
MARIO PEREYRA
JUAN FEDERICO RUIZ BRITO

- 3 -

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Desígnase con el nombre "Nestor 'Tito' Gonçalvez" la Escuela Nº 400, del departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de la Comisión, 3 de mayo de 2023

FELIPE SCHIPANI
MIEMBRO INFORMANTE
ARMANDO CASTAINGDEBAT
ÁLVARO DASTUGUE
NICOLÁS LORENZO
AGUSTÍN MAZZINI
MARIO PEREYRA
JUAN FEDERICO RUIZ BRITO



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

REPARTIDO Nº 843
ABRIL DE 2023

CARPETA Nº 3446 DE 2023

DÍA NACIONAL DEL BOMBERO

Se declara el día 27 de octubre de cada año

———

- 1 -

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Declárase el día 27 de octubre de cada año como el "Día Nacional del Bombero", tanto efectivo como voluntario.

Montevideo, 30 de marzo de 2023

ALEXANDRA INZAURRALDE GUILLEN
REPRESENTANTE POR LAVALLEJA
LUCÍA ETCHEVERRY LIMA
REPRESENTANTE POR CANELONES
GONZALO CIVILA LÓPEZ
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
IVÁN POSADA
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
RODRIGO BLAS SIMONCELLI
REPRESENTANTE POR MALDONADO
ÁLVARO RODRÍGUEZ HUNTER
REPRESENTANTE POR FLORIDA
JAVIER RADICCIONI CURBELO
REPRESENTANTE POR CANELONES
NANCY NÚÑEZ SOLER
REPRESENTANTE POR PAYSANDÚ
CARMEN TORT
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO
MABEL QUINTELA
REPRESENTANTE POR TREINTA Y TRES
GONZALO ONETTO
REPRESENTANTE POR RÍO NEGRO
GABRIEL GIANOLI
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
ALFONSO LERETÉ
REPRESENTANTE POR CANELONES
ÁLVARO DASTUGUE
REPRESENTANTE POR CANELONES
ÁLVARO VIVIANO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
ÁLVARO PERRONE CABRERA
REPRESENTANTE POR CANELONES
MIGUEL IRRAZÁBAL
REPRESENTANTE POR DURAZNO
CONRADO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
PEDRO JISDONIAN
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
OPE PASQUET
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
DANIEL PEÑA
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

- 2 -

RODRIGO GOÑI REYES
Representante por Montevideo
EDUARDO LUST HITTA
Representante por Montevideo
MARÍA FAJARDO RIEIRO
Representante por Soriano
MILTON CORBO
Representante por Rocha
CÉSAR VEGA ERRAMUSPE
Representante por Montevideo
MARIO COLMAN
Representante por Colonia

- 3 -

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos conocemos la importancia de las tareas realizadas por los bomberos, quienes actúan en ocasiones de catástrofes, como ser, accidentes, incendios, derrumbes, inundaciones, etc., con el propósito de salvar vidas.

En su labor, el bombero actúa con entrega, sacrificio, profesionalidad, arriesgando en su lucha, un valor máximo como es la propia vida.

La labor de los bomberos (tanto efectivos como voluntarios), quienes "arriesgan sus vidas para salvar vidas" merece ser homenajeada y reconocida.

La Dirección Nacional de Bomberos es un organismo Técnico Profesional, con competencia en materia de riesgos de incendios y siniestros en todo el territorio nacional. Es una institución técnica especializada que depende directamente de la Dirección de la Policía Nacional, según reza el artículo 16 de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de 18 de febrero de 2015 en su redacción actual. Esta institución cumplirá 136 años de servicio, ya que fue creada el 27 de octubre de 1887, fecha en la que se promulgó la ley de creación del Cuerpo de Bomberos de Montevideo.

Destacamos, que en nuestro país, además de los bomberos asalariados dependientes del Ministerio del Interior, también existen a la fecha 160 bomberos voluntarios registrados.

En los últimos años, asistimos a un escenario de incremento considerable de incendios por causas que son multifactoriales, como ser el cambio climático y fenómenos relacionados como las grandes sequías, la baja humedad y las altas temperaturas.

Según informe de la Dirección Nacional de Bomberos en el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023 se registraron un total de 7.198 incendios.

El Día Nacional del Bombero se celebra, en fechas que difieren de país en país.

En Uruguay, históricamente, se celebra el 27 de octubre, fecha de la creación de los Servicios de Bomberos en el Uruguay ya referida.

Celebrar el Día Nacional del Bombero y que su consagración tenga fuente legal, significa un reconocimiento profundo a los bomberos de nuestro país, y especialmente, "a aquellos mártires que cumplieron con valía y abnegación el juramento más sagrado de un bombero, sacrificando su propia vida por los demás, haciendo honor a nuestro lema "del pueblo y para el pueblo" (palabras del Director Nacional de Bomberos Comisario General Ricardo Riaño Eguren en el marco de la celebración del 134° aniversario de la D.N.B).

Montevideo, 30 de marzo de 2023

ALEXANDRA INZAURRALDE GUILLEN
REPRESENTANTE POR LAVALLEJA
LUCÍA ETCHEVERRY LIMA
REPRESENTANTE POR CANELONES
GONZALO CIVILA LÓPEZ
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
IVÁN POSADA
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

- 4 -

RODRIGO BLAS SIMONCELLI
Representante por Maldonado
ÁLVARO RODRÍGUEZ HUNTER
Representante por Florida
JAVIER RADICCIONI CURBELO
Representante por Canelones
NANCY NÚÑEZ SOLER
Representante por Paysandú
CARMEN TORT
Representante por Cerro Largo
MABEL QUINTELA
Representante por Treinta y Tres
GONZALO ONETTO
Representante por Río Negro
GABRIEL GIANOLI
Representante por Montevideo
ALFONSO LERETÉ
Representante por Canelones
ÁLVARO DASTUGUE
Representante por Canelones
ÁLVARO VIVIANO
Representante por Montevideo
ÁLVARO PERRONE CABRERA
Representante por Canelones
MIGUEL IRRAZÁBAL
Representante por Durazno
CONRADO RODRÍGUEZ
Representante por Montevideo
PEDRO JISDONIAN
Representante por Montevideo
OPE PASQUET
Representante por Montevideo
DANIEL PEÑA
Representante por Montevideo
RODRIGO GOÑI REYES
Representante por Montevideo
EDUARDO LUST HITTA
Representante por Montevideo
MARÍA FAJARDO RIEIRO
Representante por Soriano
MILTON CORBO
Representante por Rocha
CÉSAR VEGA ERRAMUSPE
Representante por Montevideo
MARIO COLMAN
Representante por Colonia



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

ANEXO I AL
REPARTIDO Nº 843
MAYO DE 2023

CARPETA Nº 3446 DE 2023

DÍA NACIONAL DEL BOMBERO

Se declara el día 27 de octubre de cada año

I n f o r m e

- 1 -

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

I N F O R M E

Señores Representantes:

La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración ha considerado el proyecto de ley caratulado “Día Nacional del Bombero. Se declara el 27 de octubre de cada año”.

Es por todos conocida la importancia de las tareas desempeñadas por los bomberos, quienes con especial esfuerzo y dedicación se hacen presentes en las más diversas situaciones límite, tales como inundaciones, incendios, derrumbes y accidentes de toda índole, arriesgando el bien más supremo de un individuo que es su propia vida, con el noble fin de socorrer a sus conciudadanos en la adversidad.

En el marco de dichas tareas, los bomberos actúan con enorme sacrificio, entrega y profesionalismo, sean estos efectivos o voluntarios.

La Dirección Nacional de Bomberos es un organismo técnico profesional, con competencia en materia de riesgos de incendios y siniestros en todo el territorio nacional. Es una institución técnica especializada que depende directamente de la Dirección de la Policía Nacional, según reza el artículo 16 de la Ley Orgánica Policial N° 19.315, de 18 de febrero de 2015, en su redacción actual. Esta institución cumplirá 136 años de servicio, ya que fue creada el 27 de octubre de 1887, fecha en la que se promulgó la ley de creación del Cuerpo de Bomberos de Montevideo.

Cabe destacar que en nuestro país, además de los bomberos asalariados dependientes del Ministerio del Interior, también existen a la fecha 160 bomberos voluntarios registrados.

En los últimos tiempos, Uruguay ha padecido un escenario de considerable incremento de incendios por múltiples causas, tales como los fenómenos de sequías, baja humedad y altas temperaturas.

En dichas circunstancias extremas, la labor de los bomberos ha sido de vital importancia y ha quedado demostrado una vez más su inquebrantable compromiso.

Resulta más que merecido y justo consagrar en nuestra legislación el Día Nacional del Bombero, históricamente celebrado el día 27 de octubre por ser la fecha de creación de los Servicios de Bomberos en el Uruguay, ya referida precedentemente.

Esta iniciativa supone un profundo reconocimiento a los bomberos de nuestro país, y especialmente "a aquellos mártires que cumplieron con valía y abnegación el juramento más sagrado de un bombero, sacrificando su propia vida por los demás, haciendo honor a nuestro lema ‘del pueblo y para el pueblo’" (palabras del Director Nacional de Bomberos, Comisario General Ricardo Riaño Eguren, en el marco de la celebración del 134° aniversario de la Dirección Nacional de Bomberos).

- 2 -

En su artículo único, el proyecto establece: “Declárase el día 27 de octubre de cada año como el Día Nacional del Bombero, tanto efectivo como voluntario”.

Por las razones expuestas se aconseja al Cuerpo la aprobación del proyecto de ley de referencia.

Sala de la Comisión, 3 de mayo de 2023.

PABLO VIANA
MIEMBRO INFORMANTE
CECILIA BOTTINO
RODRIGO GOÑI REYES
CLAUDIA HUGO
JORGE IZAGUIRRE
NICOLÁS MESA
OPE PASQUET IRIBARNE
CARLOS TESTA
MARIANO TUCCI MONTES DE OCA

- 3 -

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Declárase el día 27 de octubre de cada año como el Día Nacional del Bombero, tanto para los bomberos efectivos como voluntarios.

Sala de la Comisión, 3 de mayo de 2023.

PABLO VIANA
MIEMBRO INFORMANTE
CECILIA BOTTINO
RODRIGO GOÑI REYES
CLAUDIA HUGO
JORGE IZAGUIRRE
NICOLÁS MESA
OPE PASQUET IRIBARNE
CARLOS TESTA
MARIANO TUCCI MONTES DE OCA

